EL LITORAL

Año XXI — No. [illegible] · Edición de 16 páginas · SANTA FE, miércoles 5 de abril de 1939 · Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

EL DISCURSO DE LORD STANHOPE PRODUJO GRAN SENSACION EN TODOS LOS CIRCULOS

Se considera que puede agravar la ya delicada situación de Europa

Las manifestaciones del primer Lord del Almirantazgo lo ponen en situación de tener que renunciar al cargo

LA REACCION DE LA PRENSA DE ALEMANIA

LONDRES, 5. — En su edición de hoy el "New Chronicle", informa que el texto completo del discurso de lord Stanhope fué enviado anoche al primer ministro, señor Chamberlain quien, según se tiene entendido deploró profundamente la actitud de dicho jefe.

El "New Chronicle", al publicar el texto del discurso, que el almirantazgo pidió que no se difundiera expresa que, si el mismo fué trasmitido radiotelefónicamente no hay motivo para retenerlo, máxime cuando fué reproducido por otros diarios.

El "Daily Mail" encabeza el texto con el título de: "El primer lord del almirantazgo dijo en su discurso que fueron montados los cañones, pero el almirantazgo lo desmiente." Agrega que a las 22 de anoche pidió que no se diera publicidad al discurso pero señala que a esa hora ya había sido difundido al mundo entero y que su reserva no servía ningún interés público.

Un comunicado de las autoridades militares informa que no se suspendió ningún franco y que no se registró ninguna actividad anormal.

El "Daily Herald" señala que el discurso provocó sensación y que muchos lo consideran como una impresionante indiscreción.

Se sabe que los parlamentarios cambiaron ideas y que algunos sostuvieron la necesidad de que se debatiera el asunto ayer mismo; pero, finalmente la oposición convino esperar y plantear el asunto en interpelaciones.

Los diarios dan una sensación evidente de estar desorientados y no se muestran muy resueltos en acceder a la solicitud de las esferas del gobierno de suprimir la publicación del discurso. Algunos diarios cambiaron inesperadamente de actitud en sus diversas ediciones y destacan que el texto fué difundido antes de que interviniera el almirantazgo. Solamente el "Times" y el "Daily Telegraph" se abstuvieron de publicarlo.

Como se sabe, el discurso lo pronunció lord Stanhope a bordo del portaaviones "Ark Royal", y dijo, entre otras cosas, que todas las piezas de artillería antiaérea de la flota están con sus dotaciones en pie de guerra.

Produjo revuelo un discurso de lord Stanhope

LONDRES, 5. — El discurso pronunciado ayer por lord Stanhope, en Portsmouth, en el que expresó que todos los cañones antiaéreos estaban prontos para entrar en acción, causó revuelo en los círculos diplomáticos debido a las tentativas del gobierno británico de suprimir algunos pasajes de la alocución.

La parte del discurso que causó sensación fué cuando Stanhope dijo: "Poco antes de salir del Almirantazgo fué necesario dar órdenes a los encargados de los cañones antiaéreos de la flota para que estuviesen prontos a cualquier contingencia". A renglón seguido, agregó: "Poco antes de que los invitados vinieran a bordo de este buque, los 16 cañones antiaéreos hubieran podido dar una calurosa bienvenida a quien quiera, que quisiera acercarse."

Entre los órganos de la prensa hubo confusión porque no se sabía si obedecer o no al gobierno suprimiendo la noticia referente al discurso. La prensa cambió varias veces su modo de pensar, vacilando entre publicar o tachar las alusiones directas del orador, sin embargo era difícil dar marcha atrás y suprimir los pasajes demasiado concretos, porque ya se le había dado mucha difusión antes de que el Almirantazgo resolviese que no convenía publicarlo.

El "Daily Mail" reprodujo el texto del discurso pronunciado a bordo del "Ark Royal", y lo publicó bajo el siguiente título: "El discurso del primer lord del Almirantazgo causa sensación; los cañones están listos, y el Almirantazgo desmiente". Añade que a las 23.45 el Almirantazgo pidió a los diarios que no publicasen el texto, pero el diario explica así: "Para ese entonces la noticia había circulado rápidamente por todo el mundo y bajo esa circunstancia la supresión no era útil al interés público."

Cuando los invitados subieron ayer a bordo del "Ark Royal", varios aviones describían círculos sobre sus cabezas y los reflectores recorrían el cielo con sus conos luminosos. El programa de exhibición cinematográfica realizado en la nave fué presenciado por representantes de las compañías distribuidoras de películas de Estados Unidos y locales, estrellas de la pantalla, almirantes y jefes navales. Después de breves palabras de presentación, el primer Lord del Almirantazgo declaró: "Que la flota debe estar siempre pronta" y enseguida reveló que se habían dado órdenes para que los cañones antiaéreos tuvieran su personal completo y listo para manejarlos.

Las manifestaciones de lord Stanhope asumieron la forma de una explicación, porque se refirió a una cierta cantidad de asientos vacíos que se notaban a bordo. A esta respuesta fué que dijo que las órdenes dadas para que las dotaciones de las baterías antiaéreas estuviesen de servicio, explicaron el por qué de los lugares vacíos, y respondiendo a una pregunta, añadió: "La flota tiene sus preocupaciones: siempre está pronta para toda emergencia".

El "New Chronicle" en su edición de las 5 de la mañana revela que el texto del discurso fué enviado al primer ministro anoche y que, según se tiene entendido, Chamberlain lo lamentó profundamente". Este diario publica un resúmen del discurso, con la siguiente aclaración: "Como las manifestaciones de lord Stanhope fueron transmitidas por radio a todo el imperio anoche a las 21.30 y publicadas en algunos diarios no hay motivos para no publicarlas ahora."

Peligra el puesto de Lord Stanhope

LONDRES, 5.—James Richard, conde de Stanhope, está en situación de perder su cargo de primer lord del almirantazgo, como consecuencia de que algunos funcionarios califican de "manifestaciones indiscretas" las contenidas en su discurso de anoche.

Por la misma razón este aristócrata de 59 años de edad, es probable que pierda su posición de líder del gobierno en la Cámara de los Lores. La declaración de anoche de que las baterías antiaéreas estaban listas con todas sus dotaciones completas, causó una enorme sensación en los círculos políticos y amenaza complicar la ya delicada situación europea. Su repercusión fué tanta, que, inclusa, relegó a segundo plano el anunciado proyecto de Italia de ocupar a Albania.

El primer síntoma de que la posición de Stanhope es delicada fué cuando Chamberlain, comentando el asunto dijo: "Luego de leer el texto del discurso, expresé que lo deploraba profundamente". La declaración de Stanhope será seguramente discutida hoy en la Cámara de los Comunes y es probable que en respuesta a la interpelación del laborista Arthur Greenwood, el primer ministro Neville Chamberlain exprese su pesar por la tentativa de suprimir el discurso.

Esta tentativa de supresión provocó más revuelo que el discurso mismo, pues hizo nacer sospechas y comentarios acerca del verdadero alcance de las declaraciones.

Stanhope se levantó hoy temprano y a las 8.30 estaba en el almirantazgo. A las 10 se entrevistó nuevamente con Chamberlain en el 10 de Downing Street.

Reacción de la prensa alemana

BERLIN, 5 — El discurso que ayer pronunció lord Stanhope a bordo del vapor "Ark Royal", fué destacado con carácter sensacional en las últimas ediciones de los diarios vespertinos de Berlín, que lo consideran como una etapa final de la campaña diaria de la prensa británica contra Alemania.

El "Lokal Anzeiger" dice en su editorial: "Parece que fuera cosa de locos. Esta acción de Gran Bretaña es la etapa más seria y grave que se haya necatado contra ninguna política de paz en la hora presente. Sin embargo, no se trata de uno solo. Pertenece al mismo capítulo de las informaciones sensacionalistas de la prensa inglesa, referentes a Albania. Forman parte del juego tan peligroso como falto de escrúpulos que se realiza contra la paz mundial, con plena conciencia".

"Boersen Zeitung", por su parte, declara: "Las palabras de lord Stanhope han sido preparadas intencionalmente". Y agrega: "Ello fué hecho a propósito, con el fin de crear histeria bélica, complejo de temor y complejo de persecución, para que pudiese acicatearse el odio a las agresiones alemanas y para que los últimos escrúpulos del pueblo inglés contra la nueva política de envolvimiento pudiesen ser allanados. No tenemos duda alguna —prosigue— de que no es un descuido o la revelación involuntaria de un secreto nacional lo dicho por lord Stanhope, sino que se trata de algo preparado con anticipación. Lord Stanhope, como todo oficial naval inglés, sabía que la disposición de los cañones antiaéreos es una medida rutinaria ordenada hace diez días.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung", declara: "Es sabido que el asunto Stanhope se ha llevado demasiado lejos hasta pedir a los diarios que no publiquen el texto fantasmagórico del primer lord del Almirantazgo".

LAS FUERZAS BRITANICAS ESTAN ALERTA

La "indiscreción" de lord Stanhope habría sido preparada de antemano

LONDRES, 5 — La declaración que esta tarde hizo el primer ministro, Sr. Neville Chamberlain, fué considerada como confirmación de las informaciones que circularon recientemente y según las cuales toda la armada y las fuerzas aéreas "han permanecido alerta, durante los últimos diez días, con la vigilancia del Mar del Norte y del Canal de la Mancha, día y noche, como precaución contra submarinos y aviones".

Se sabe que el señor Chamberlain ha prestado atención a la aparente indiscreción del primer lord del Almirantazgo, para recordar al mundo que Gran Bretaña estaba preparada durante cierto tiempo para rechazar un ataque repentino desde el aire o por vía marítima. El primer ministro admitió que el gobierno considera que el presente período es "tiempo de tensión" y, en consecuencia, dió las órdenes pertinentes al personal que atiende los cañones navales, hace cierto tiempo, para que estuviese pronto a atenderlos en preaviso de un instante.

Las informaciones recibidas en esta capital, procedentes de otras partes de Inglaterra, parecen dar fundamento a la teoría de que Gran Bretaña considera la presente crisis tan grave, si no más, que la de septiembre de 1938, antes de que fuera firmado el pacto de Munich.

Ciertos sagaces observadores políticos creen que la "indiscreción" de lord Stanhope fué preparada de antemano con el fin de crear una atención que podría servir a modo de advertencia a Alemania, en el sentido de que Gran Bretaña está preparada para apoyar con la acción el proyecto de "envolvimiento" si el Reich intentase realizar alguna tentativa por sorpresa.

El "Blitzkrieg" o teoría de la suma rapidez en la guerra hace tiempo que fué propuesta por los estrategas alemanes, y Goering, jefe de la aviación alemana, en más de una ocasión ha advertido al mundo que la fuerza aérea del Reich podrá dar cuenta en forma rápida y mortífera, cuando se presente la ocasión. El "incidente" ocurrió con el fin de evitar cualquier profecía semejante, de acuerdo con un gran sector de la opinión política británica.

Sin embargo, sostienen otros observadores que el "incidente" Stanhope fué una simple casualidad. En cualquier caso, Chamberlain sacó todo el partido posible del incidente, al subrayar la constante disposición de la marina para entrar en acción en el instante de presentarse cualquier eventualidad.

Ya tiene heredero la corona de Albania

TIRANA, 5. — La reina Geraldina, de Albania dió luz a un varón esta madrugada a las 3.30. Tanto la madre como el heredero se hallan en perfectas condiciones. La reina Geraldina nació en Budapest el 6 de agosto de 1915 y lleva sangre norteamericana por parte de la madre.

Contrajo enlace con el rey Zogú el 27 de abril del año pasado. El nacimiento del príncipe heredero se produce en momentos realmente históricos, en que parece estar en juego la futura soberanía de Albania, debido al supuesto "protectorado" que sobre este país estaría dispuesta a asumir Italia, aunque las informaciones de Tirana lo desmienten.

Mussolini e Hitler concentran tropas en la frontera de Italia y Yugoeslavia

En Roma se guarda reserva acerca del destino que se dará a las fuerzas concentradas en Bari y Brindisi

4.000 ITALIANOS DESEMBARCARON EN CADIZ

ROMA, 5. — De fuente fidedigna se supo que el primer ministro señor Benito Mussolini y el canciller alemán señor Adolfo Hitler mantuvieron esta mañana una larga conversación telefónica durante la cual concordaron plenamente sobre las medidas militares de precaución que han sido adoptadas por el ministerio italiano de guerra.

También habrían discutido lo relacionado, con una acción concertada para el caso de que los acontecimientos políticos en Europa se precipiten con más rapidez de lo que en general se espera.

El desmentido oficial de Albania

TIRANA, 5. — El comunicado oficial de la oficina de prensa albanesa desmiente los rumores acerca del establecimiento de un protectorado italiano en Albania, diciendo:

"Algunos periódicos y las radiodifusoras extranjeras anunciaron que el protectorado sobre Albania era inminente. Esta versión carece de fundamento ya que Albania no permitiría que fuese violada su independencia e integridad.

Roma trata de extenderse hacia el este y oeste

LONDRES, 5. — En la cámara de los Comunes, Neville Chamberlain; al explicar las declaraciones de lord Stanhope, anunció que las tripulaciones habían sido retenidas a bordo, con las dotaciones de artillería listas como práctica normal en tiempos de tirantez.

Las noticias de que Italia envía simultáneamente tropas a España y a Albania, hacen creer a los círculos oficiales de París que el gobierno de Roma trata de extender su influencia tanto al este como al oeste del Mediterráneo. Se informó que el embajador francés en Burgos, mariscal Petain, inició una gestión ayer ante el gobierno nacionalista, pidiendo aclaraciones sobre el reciente desembarco de tropas italianas en Cádiz, en número de 4.000 hombres. Aunque Italia expresó que sacaría sus tropas de España luego de la victoria de Franco, no parece dispuesta a hacerlo por ahora, sino por el contrario estaría determinada a aumentar sus efectivos en la península ibérica.

Alemania e Italia concentran tropas

LONDRES, 5 — Se informa extraoficialmente que Alemania e Italia congregaron considerables fuerzas en las fronteras italianas y yugoeslava, respectivamente.

Se afirma que Italia hizo gestiones diplomáticas ante el gobierno yugoeslavo a fin de que no provoque una reacción hostil la insistencia italiana de que Albania acepte el protectorado de Roma.

Reserva en Roma

ROMA, 5. — En los círculos oficiales se declina comentar las noticias del movimiento de tropas, en el sentido de confirmarlo o desmentirlo y los funcionarios mantienen la más absoluta reserva.

Es imposible comprobar si las tropas italianas se hallan concentradas cerca de Bari y Brindisi o embarcadas a Albania.

4.000 italianos a España

LONDRES, 5. — Las informaciones de fuentes españolas anunciando que 4.000 soldados italianos desembarcaron en Cádiz, aumentaron las preocupaciones de los círculos británicos, por el hecho de que los voluntarios italianos, según la carta del conde Ciano que acompañaba al pacto ítalo-británico, abandonarían el territorio español en cuanto terminase la guerra, y además se retiraría simultáneamente el material bélico.

Franco ha declarado oficialmente que la guerra civil española ha terminado, pero hasta ahora nada se ha hecho para el retiro de voluntarios italianos.

De Roma anuncian que el conde Ciano desmintió durante sus conversaciones con lord Perth, ayer, el envío de nuevas tropas a España. La cuestión fué planteada en los Comunes cuando el secretario de Relaciones Exteriores Richard Butler anunció que el gobierno seguía muy atentamente el problema español.

Butler expresó que el gobierno no ha tenido informaciones sobre el retiro de tropas ítalo - alemanas de España y agregó que tampoco sabía qué es lo que ocurriría más tarde a ese respecto.

PRESIONAN A LA ESPAÑA NACIONALISTA

Italia y Alemania quieren que Franco se incorpore al pacto anticomunista

BERLIN, 5 — Uno de los primeros efectos en el gobierno alemán de la política de "cerco democrático" de Gran Bretaña, ha sido acentuar la presión que se ejerce sobre el gobierno de Franco para que España se incorpore al pacto anticomunista inmediatamente, según se informa en los círculos allegados al gobierno.

En los círculos nazis se considera que España es ya miembro del pacto, cuyo fin es oponerse al aumento de la influencia comunista en Europa. Sin embargo, la adhesión completa del general Franco, en momentos en que las actividades antinazis llegan a su apogeo, habría de causar profunda impresión en Gran Bretaña y tendría una repercusión más intensa en Francia, que ahora trata de consolidar sus relaciones con Burgos. En los círculos políticos se considera que el prestigio del eje Roma-Berlín quedaría considerablemente aumentado si el general Franco pusiese su firma en el pacto.

El resultado de la adhesión nacionalista tendría por efecto impresionar más a Francia que a Inglaterra, aunque la estrecha alianza entre París y Londres tendría que disminuir inmediatamente sus esfuerzos para cercar a Alemania, si el caudillo de Burgos firmase el pacto. Se habría indicado también en los círculos nazis, que Italia ejerce de igual modo presión sobre Franco, con el fin de impresionar a Francia y llevaría a la convicción de que en caso de cualquier acción militar tendría que atender a tres frentes vulnerables a los ataques.

En estos círculos nazis se agrega que Italia está convencida de que si Franco firma el pacto anticomunista, Francia preferiría inmediatamente que se inicien negociaciones con Roma sobre la cuestión de las aspiraciones naturales.

En los círculos políticos se afirma que no hay la menor posibilidad de que Italia retire sus tropas de España mientras se trate de rodear a Alemania. Declinan hacer comentarios sobre las noticias según las cuales han llegado nuevas tropas italianas a Cádiz, y también se niegan a comentar el posible hecho de que el Duce utilice sus fuerzas en España para asegurar sus demandas contra Francia cuando se inicien las negociaciones, si así ocurriera.

LA ASAMBLEA NACIONAL REELIGIO PRESIDENTE DE FRANCIA A LEBRUN

El actual jefe de estado obtuvo una mayoría de 506 votos sobre un total de 910 de la asamblea

ES EL SEGUNDO PRESIDENTE QUE HA SIDO REELECTO

VERSALLES, 5.— La asamblea nacional se reunió a las 14, para designar presidente de Francia.

El actual primer mandatario Albert Lebrún tiene asegurada la reelección por otro período de siete años, pues diversos partidos así lo acordaron por estimarlo conveniente en estos momentos en que el país necesita de la unidad nacional.

El único opositor será el senador Godart, demócrata de la izquierda quien rehusó retirar su candidatura. En cambio, los demás candidatos la retiraron en favor de Lebrún.

Los socialistas decidieron dar sus 162 votos a Albert Bedouce y la mayoría de los comunista lo harán por Marcel Cachin. Pero contra esta débil oposición se formó una poderosa coalición que seguramente allanará todos los obstáculos y hará que Lebrún resulte electo sin dificultades.

La coalición está formada por la federación republicana demócrata de la izquierda, la alianza democrática, demócratas populares, acción popular y acción independiente cuyas fuerzas combinadas asegura mayoría a Lebrún.

El día, que amaneció nublado, con amenaza de aguaceros, era de brillante sol a medio día.

Fué electo en la primera votación

PARIS, 5. — Extraoficialmente se anunció que Albert Lebrún resultó relecto presidente de Francia en la primera votación de la Asamblea Nacional.

El anuncio oficial

PARIS, 5. — Oficialmente se informó que Albert Lebrún fué reelecto presidente de Francia por 506 votos sobre el total de la asamblea.

Obtuvo 506 votos

VERSALLES, 5. — Por segunda vez en la historia de la tercera república francesa, un presidente ha sido reelecto en su cargo. La asamblea nacional designó hoy a Albert Lebrún para un nuevo período presidencial, adjudicándole 506 votos sobre un total de 910.

Lebrún continuará en su cargo en medio de la popularidad que conquistó a raíz de su visita triunfal a Londres a fines del mes último, y porque en el sentir del parlamento es mejor para Francia, en esta época crítica, no cambiar su jefe supremo.

Es el décimo cuarto presidente de Francia, el único reelecto fué Jules Grevy, que actuó de 1879 a 1887.

Aunque no le agradaba mucho aceptar la presidencia por otro período, Lebrún accedió a las presiones ejercidas sobre él en las semanas últimas.

En el escrutinio de hoy hubo cuatro votos en blanco. Lebrún obtuvo 506, Dedouce 151, Cachin, 72 Herriot 53, Godard 50, Bouisson [illegible], Boutson 10, Queuille 3 y Jeanneney 2.

Al aceptar Lebrún su reelección, los demás opositores principales retiraron su candidatura".

Varias razones tenía Lebrún para no desear su continuación en a primera magistratura.

Cuenta en la actualidad 68 años y durante los 7 años de la presidencia tuvo que afrontar varias situaciones delicadas. Desde que reemplazó a Paul Doumer, en mayo de 1932, estuvieron en el poder 15 gabinetes. Tuvo una difícil tarea en buscar un gobierno estable luego de la situación creada por el escándalo Stavisky y los disturbios de febrero de 1934.

Debía escoger los hombres que debían regir el poder, cuando las elecciones dieron el triunfo al frente popular en 1936; y más tarde campeó el crítico período, para Europa que culminó con la crisis de setiembre, situación que debía repetirse en marzo de este año.

Lebrún, al igual de Pierre Casimir Perrier en 1894, llegó a la presidencia en condiciones dramáticas, es decir para reemplazar a su antecesor asesinado.

En todas las oportunidades la asamblea se reune y nombra el nuevo presidente en el plazo de una semana. Lebrún fué elegido el primero de mayo de 1932, cuatro días después de haber sido muerto asesinado Paul Doumer.

Perrier había reemplazado a Sadi Carnot, asesinado en 1894 por una artista italiana. Perrier tuvo que renunciar a menos de siete meses después de su elección.

Se inició la votación

VERSALLES, 5. — La asamblea nacional inició su votación figurando como únicos candidatos a la presidencia de la república los señores Lebrún y Godard, si bien los socialistas sostendrán el nombre de Dedouce y los comunistas el de Cachin.

Presidía la sesión Jeanneney, en medio de una atmósfera de gran actividad.

Trescientas mujeres que acudieron vestidas como para una exposición, lujosamente ataviadas, lucharon a brazo partido disputándose los cien asientos reservados para ellas en las galerías, con el resultado que la mayoría quedó con sus vestimentas a la miseria.

Una hora después de haberse iniciado la votación, se habían reunido la tercera parte de los sufragios y la sesión continuaba.

Fué reelecto Lebrún

PARIS, 5. — La asamblea nacional reunida en el palacio de Versalles reeligió presidente de Francia al señor Albert Lebrún.

Manifestaciones de desaprobación

PARIS, 5. — El sector de la izquierda de la Asamblea Nacional prorrumpió en una violenta manifestación de protesta cuando Jeanneney proclamó la reelección de Lebrun, pidiendo la dimisión de este último.

La carrera de Lebrun

PARIS, 5. — La carrera política de Lebrun es digna de mención. Hijo de una familia de agricultores en Mercy Le Haut, Lorena, nació el 29 de agosto de 1871, y tras rudo trabajo y a fuerza de constancia fué escalando posiciones hasta llegar a la primera magistratura del país.

Venido al mundo durante la guerra franco - prusiana que arrebató la Alsacia y la Lorena a Francia, Lebrun fué destinado al ejército y se clasificó el primero en su clase. En la Escuela Politécnica, representó a la Academia Militar Francesa en 1892 y luego pasó a la Escuela Nacional de Minas en donde terminó sus estudios en 1896. Ingresó a la política en 1898 y fué elegido presidente de la Cámara de Diputados en 1900. En 1911 lo designaron ministro de Colonias; en la guerra mundial aceptó el cargo de ministro del bloqueo y en 1920 pasó al Senado, cuya presidencia ocupó en 1931 y de allí ascendió a la primera magistratura.

ALEMANIA DARIA UN GOLPE POR INTERMEDIO DE ITALIA

LONDRES, 5 — Alemania se apresura, a toda costa, a consolidar su dominio en la Europa Central antes de que su carrera armamentista la lleve al borde de la ruina y que la entente anglofrancesa con sus nuevos aliados logre equilibrar y contener la influencia germanoitaliana en el continente.

Al quedar ya casi completado el acuerdo anglo - polaco, surge en Inglaterra el interrogante de cuál será el próximo objetivo del canciller del Reich. Algunos creen que dará el golpe por intermedio de Italia y que la amenaza que se cierne sobre Albania está más bien destinada a advertir a Yugoeslavia y Grecia contra su incorporación contra la agresión.

Inglaterra se apresta también a recibir la denuncia alemana del tratado naval anglo - alemán que fijaba el tonelaje nazi en un 35 por ciento del británico. Pero tal medida no causaría ninguna emoción en ésta, por la enorme superioridad británica en las fuerzas navales.

El Ministro de Relaciones Exteriores polaco, coronel Beck, reafirmó a Chamberlain y a Lord Halifax que Polonia se niega a concertar un pacto de ayuda mutua con la Unión Soviética. Sugirió que Polonia consideraría salvaguardados sus intereses si Inglaterra concertara un pacto anglo-ruso, aunque hasta ahora no se ha fijado nada.

Beck manifestó que Polonia desea la benevolente neutralidad soviética sin que participe del bloque. Gran Bretaña, por su parte respeta esta actitud de Varsovia.

La fina suavidad con que se ha realizado la alianza anglo-polaca, contrasta con los obstáculos que se encuentran para concertar un acuerdo con Hungría, Grecia y Rumania.

Se ha informado de buena fuente que Beck recalcó que Polonia desea asegurar la independencia rumana y se espera que la mediación polaca ante Rumania y Hungría sirva para alejar a esta última del Reich. Sin embargo Beck se opone a cualquiera ayuda a Rumania contra un posible ataque alemán a través de Hungría o contra un ataque directo húngaro.

LA MARCHA DE ITALIA HACIA "EL ESTE EN MINIATURA"

PARIS, 5. — Se informó que Italia continua concentrando tropas en Bari delle Puglie y en Brindisi, cerca del mar Adriático y que esas tropas estarían preparándose para una expedición de ultramar.

No se tienen indicaciones de cuándo serán despachadas esas fuerzas al exterior, ni tampoco se conoce el número de los hombres concentrados en esa región.

La situación ítalo-albanesa se complicó hoy más, con el rumor de que Hitler habría aconsejado a Mussolini moverse hacia el este y le habría sugerido que trate de persuadir a Albania de que acepte un protectorado italiano. Esa sugestión se basaría en la necesidad de actuar frente al movimiento antitotalitario que gana terreno en Gran Bretaña.

Se anunció que las tropas italianas eran enviadas a Albania para dar a ese país una protección; pero, para hacerlo se estaría esperando que el rey Zogú de ese país, apruebe la orden.

Pese a los desmentido de que Albania había aceptado el protectorado, persisten los rumores de que Italia está tratando de convencería en ese sentido.

El "drang nach osten" (marcha hacia el este), en miniatura de Mussolini, sería el punto de partida provisorio en su campaña de reclamaciones a Francia, hasta que finalmente refuerce su posición en el Mediterráneo.

Si Italia ocupa Albania "protectoralmente", o asume directamente el protectorado sobre ese pequeño reino, el resultado será el mismo en ambos casos, desde que colocará a Italia en una posición ventajosa en los Balcanes, constituyendo una amenaza inmediatamente para Yugoeslavia y Grecia. Esta posición daría al eje Roma - Berlín una fuerza estratégica capaz de desanimar a Yugoeslavia y Grecia, impidiendo su ingreso en el bloque antitotalitario que están formando las democracias occidentales.

EL DEBATE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Chamberlain respondió a varias interpelaciones sobre el discurso de Stanhope

EXPLICACIONES

LONDRES, 5. — En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, el laborista Arthur Hender expresó que el primer lord del Almirantazgo, lord Stanhope, debería abandonar el gobierno y solicitó al primer ministro una garantía de que no volvería a repetirse en el futuro, por parte de un funcionario responsable de la corona, una declaración tan entusiasta y poco meditada. Chamberlain respondió que estaba satisfecho con la actuación de lord Stanhope y que no habían sido dadas ciertas órdenes en el Almirantazgo.

Manifestó el jefe del gobierno, que lord Stanhope le había dado una explicación sobre el incidente en el curso de la mañana. El discurso de lord Stanhope no fué premeditado y no sé que haya peligro en que la prensa le dé publicidad. En el curso de sus manifestaciones, lord Stanhope llamó la atención al hecho de que no toda la dotación completa estaba a bordo lista para hacerse cargo de los cañones, como ocurre siempre que hay situación de tirantez. Añadió el señor ministro que se había enterado de que las declaraciones de lord Stanhope habían provocado comentarios extensos después de la transmisión de la "British Broadcasting Corporation". Puesto que me pareció que podría ser tratado ese asunto, como se afirmó sucedió, con carácter sensacional, dió instrucciones que se solicitase a la prensa que no publicara el discurso del primer lord del Almirantazgo.

Simultáneamente, en la Cámara de los Lores, Stanhope hizo una declaración similar en el curso de la cual dijo que lamentaba que sus observaciones sobre la disposición de la marina para hacer frente a cualquier eventualidad, hubiesen podido complicar la tarea del primer ministro o causar preocupación a alguien.

Chamberlain declaró que los esfuerzos realizados para evitar al público una emoción innecesaria, no habían obtenido éxito, pero el incidente serviría, de todos modos, para demostrar que la armada está siempre alerta para cualquier eventualidad. Admitió que había autorizado el pedido a los diarios para que suprimieran la declaración, porque le parecía que la estaban tratando como algo sensacional.

Manifestaciones de Lord Stanhope

LONDRES, 5 — En la cámara de los Lores, en respuesta a la interpelación de Lord Snell, Lord Stanhope expresó textualmente lo que sigue: "Tendré el agrado

(Pasa a la página 3)

GRAN BRETAÑA Y POLONIA APROBARON LA CONCERTACION DE UNA ALIANZA DEFENSIVA

POLONIA AUTOMATICAMENTE SE CONVERTIRA EN ALIADA DEL BLOQUE CONTRA LA AGRESION

Si Italia fuera contra Albania, sería acusada de agresión y tendría en su contra a Gran Bretaña, Francia y Polonia

INCIDENTES ENTRE NAZIS Y POLACOS

LONDRES, 5. — Se cree que el gabinete, en su reunión general realizada hoy, poco después de las 11 en Downing Street, aprobó la alianza militar defensiva anglo - polaca, que, según manifestó un portavoz polaco, sería firmada por el coronel Beck y lord Halifax entre hoy y mañana a la tarde.

Beck es partidario de un sólido bloque contra la agresión

LONDRES, 5. — En tanto prevalece la creencia de que ya se ha redactado la base de la alianza militar anglo-polaca, que sólo aguarda ahora la firma oficial por los representantes de ambos países, el ministro polaco de relaciones exteriores, coronel Beck, se apresta para su segundo día de conversaciones con las autoridades británicas.

Se cree que las conversaciones de hoy entre Beck y lord Halifax, serán de amplio alcance, incluyendo probablemente el nuevo problema que se presenta sobre el tapete de la política europea, es decir, el de Albania.

Albania no constituye para Polonia un motivo directo de preocupación pero sí lo es indirectamente. Si Polonia firma la alianza con Gran Bretaña, como parece inminente, automáticamente se convertirá en asociada del bloque contra las agresiones.

Si Italia fuera contra Albania, será acusada de agresión y por lo tanto tendrá contra sí a Inglaterra, Francia y Polonia. Este ataque también importaría otros problemas y obligaciones. Gran Bretaña desea atraerse a Rumania y a Grecia, y se tiene entendido que el gobierno rumano estaría dispuesto a acceder a esa solicitación, pero Polonia no ha dado a entender que esté dispuesta a entrar en una combinación que incluya a Rumania. Por consiguiente, queda en pie resolver las relaciones de Polonia con Rumania en lo que atañe a Gran Bretaña, porque hay que tener en cuenta las condiciones del tratado que comporta la ayuda efectiva de Gran Bretaña a Polonia. Al parecer, el coronel Beck se muestra entusiasmado por la proyectada alianza, especialmente porque Chamberlain no había solicitado de Polonia el compromiso de su ayuda en caso de emergencia.

Se dice que Beck, desilusionado por la actitud alemana en Checoeslovaquia, afirmó la necesidad de crear un sólido bloque contra la agresión; sin embargo, al presente cree que lo mejor es realizar una serie de pactos bilaterales que finalmente podrían ser refundidos en una sola alianza general.

Beck conversa en los comunes

LONDRES, 5. — El ministro de Relaciones Exteriores polaco señor Beck, acompañado del embajador de ese país, conde Raczynski, visitó la cámara de los comunes a las 17.35. Inmediatamente fué introducido en el despacho privado del primer ministro donde se hallaban Lord Halifax sir Alexander Cadogan y el jefe del departamento de la Europa Central del ministerio de Relaciones Exteriores William Strang, para celebrar lo que se consideran conversaciones finales anglo polacas.

De las conversaciones mantenidas al ritmo de esta mañana, es probable que esta noche se dé un comunicado resumiendo los resultados obtenidos.

Contendrá una cláusula secreta

LONDRES, 5. — De buena fuente se sabe que el pacto militar anglo - polaco que será publicado próximamente, estará acompañado de una cláusula secreta respecto la cual tendrá efecto automático para una alianza inmediata.

El coronel Beck, se mantuvo esta mañana en contacto telefónico con el gabinete de Varsovia. Después examinó con sus ayudantes el proyecto de tratado y a las 11 y 30 se dirigió al castillo de Windsor donde fué huésped de los soberanos.

Más tarde el ministro polaco recibirá al embajador de los Estados Unidos señor Joseph Kennedy, a quien informará sobre la marcha de las negociaciones. A las 17 reanudará las conferencias con lord Halifax y Strang, en el ministerio de Relaciones Exteriores, acompañado del embajador Raczynski que actuará como consejero diplomático y de intérprete.

Inglaterra prepara un desfile naval de pequeñas proporciones en honor de Beck para el día de mañana. Además, presenciará prácticas de artillería antiaérea a bordo de un crucero británico.

Beck ha fijado su partida para el viernes a las 14 después de recibir a los representantes de la prensa esta mañana.

En caso de que no sean finalizadas las negociaciones hoy, se le ha pedido que reserve la noche del jueves para una nueva conferencia con los ministros británicos en el Foreing Office.

Incidentes entre nazis y polacos en Danzig

VARSOVIA, 5. — Coincidiendo con las noticias de que Gran Bretaña y Polonia han concertado una alianza militar a firmarse hoy o mañana, para oponerse al plan de expansión alemana, los viajeros que llegan a Varsovia informan de nuevos incidentes que ocurrieron entre nazis y polacos en Danzig.

Grupos de jóvenes nazis rompieron los vidrios en la agencia noticiosa polaca Pack y luego ocasionaron diversos daños en la Casa Popular Polaca y en la escuela Polaca.

Los viajeros anuncian que acrece la agitación entre los polacos, especialmente entre los estudiantes universitarios, pero las autoridades polacas han logrado evitar que se produjeran demostraciones de protesta.

El debate en los Comunes

(Viene de la página 1a.)

de explicar a la cámara las circunstancias en que hice mis observaciones en "Ark Royal", en Portsmouth, anoche. La ocasión fué el comienzo de un nuevo proyecto por el cual, gracias a la gran generosidad de la industria del cinematógrafo y otras, los barcos de la flota que se encuentren en los puertos del país y del extranjero pueden obtener las películas mejores y más modernas. Fué una ocasión en la cual nuestros visitantes que estaban allí para recibir el agradecimiento de la marina, esperaban que todos los asientos estuviesen ocupados. Por lo tanto, me atreví a explicar la razón por la cual la concurrencia no era completa, que consistía en que algunos tripulantes habían sido retenidos a bordo de sus barcos para que estuviesen prontos a atender los cañones, práctica normal en tiempos de tensión.

El Almirantazgo no había dado más órdenes que las de que no se debía abandonar esta práctica, ni siquiera en esta ocasión especial. No había preparado de antemano mi discurso y es completamente falso que haya pedido a la prensa que le diese especial publicidad. Nunca me agradó ser el centro de la atención general.

Cuando mis observaciones llegaron a Londres, fueron tomadas como cosa sensacional y el primer ministro solicitó a la prensa, como lo habría hecho yo mismo, de haberlo sabido, que no publicase mi discurso o que, si lo publicaba, no le asignase ninguna importancia especial. Sólo puedo expresar mi profundo pesar por que unas observaciones mías que subrayaron la prontitud con que la marina haría frente a cualquier eventualidad, hayan provocado los comentarios que se conocen, turbado las actividades del primer ministro y causando preocupación a cualquier otra persona.

La muerte de un cónsul en Irak

LONDRES, 5. — En los comunes el señor Chamberlain, contestando a Fletcher, declaró que Gran Bretaña había informado al gobierno de Irak, que consideraba muy grave el asesinato del cónsul británico en Mosul.

Agregó que cuatro sospechosos habían sido arrestados y que el primer ministro del Irak prometió adoptar precauciones especiales en salvaguardia de los residentes británicos.

Chamberlain, dijo además, que Monk Mason fué muerto por la muchedumbre agitada por individuos que alegaban que los británicos eran culpables de la muerte de Ghazi I.

Se continúan investigando las actividades nazis en el país

En los Estados Unidos se aplaude lo que se considera una actitud enérgica de nuestro gobierno

JURGES FUE DETENIDO NUEVAMENTE - MULLER CASTIGADO

BUENOS AIRES, 5. — Importantes novedades se han producido esta mañana en las alternativas de la investigación que se realiza con motivo de la denuncia relacionadas con las actividades nazis en el país.

Enrique Jurges, autor material de la referida denuncia, que había sido puesto en libertad en la madrugada de ayer, fué conducido nuevamente al departamento de policía esta mañana a las 9.10, por un empleado de la sección Orden Social, no habiéndose informado sobre los motivos de esta nueva detención.

Entretanto el secretario del juzgado federal a cargo del doctor Jantus, ha proseguido tomando declaraciones a algunas personas que se hallan "retenidas" en la división de investigaciones.

Además, en la sede del Banco de Boston, empleados de policía y del referido juzgado federal, procedieron nuevamente esta mañana a revisar algunas cajas de seguridad en las que se supone que fueron guardadas documentaciones relacionadas con las actividades de las personas detenidas.

Las diligencias de hoy

BUENOS AIRES, 5. — Continuaron esta mañana y esta tarde, activamente las investigaciones relaciones con la actividad nazis en nuestro país. A las 8 el jefe de de investigaciones, Sr. M. Viancarlos, reanudó las tareas del día. Media hora después, acompañado por el inspector señor Paz Arrieta llegó Enrique Jurges al departamento, según se cree, para aclarar algunos puntos relacionados con la investigación.

Hasta esta tarde, Jürges no había salido de esa dependencia.

Más tarde acudió el secretario del juez Dr. Miguel Jantus, Dr. Gache Pirán, junto con el fiscal doctor Paolucci Cornejo, quienes se trasladaron a la sección orden social y penetrando en una de las salas interrogaron a puerta cerrada a Enrique Jürges que había sido citado por la policía.

A medio día dos empleados de investigaciones que habían efectuado una diligencia en el Banco de Boston, regresaron con dos sobres grandes que se supone sean documentos. Aproximadamente a las 12 el fiscal y el secretario se retiraron del departamento de policía y al ser interrogados contestaron con evasivas, como de costumbre. Se mantiene, pues, gran reserva sobre la marcha de las investigaciones.

A las 15 el fiscal y el secretario volvieron al departamento de policía y continuaron la labor investigadora en compañía del jefe de investigaciones señor Viancarlos y de varios traductores.

Se efectuó entonces la confrontación de elementos que fueron secuestrados ayer en el registros hechos en los locales nazis.

Al jefe de estas organizaciones en la Argentina, Alfredo Muller, que continuaba esta tarde "demorado" en el departamento de policía, se le alojó, según se dice, un par de horas en un calabozo, como medida disciplinaria por haber adoptado una actitud insolente para con los empleados policiales.

Como se juzga la investigación en Washington

WASHINGTON, 5 — La intensa acción de la Argentina contra los ataques nazis ha determinado que los observadores locales puedan apreciar su anterior punto de vista referente al pretendido complot para la anexión de la Patagonia.

Sin embargo, los funcionarios del gobierno se abstienen cuidadosamente de hacer comentario alguno hasta tanto se conozca el resultado de las investigaciones ordenadas por las autoridades argentinas.

Entre tanto, se indica que los despachos que vienen de Buenos Aires tienen semejanza con las informaciones que conciernen a las actividades de los entusiastas nazis que proceden de otra parte del mundo. Se espera que el comité que investiga las actividades antinorteamericanas y que fué recientemente reorganizado, amplifique el campo de sus indagaciones y trate este tópico en general.

El miembro de la Cámara de Representantes, Joe Sterns, manifestó al corresponsal de la United Press, que es imposible expresar una impresión concerniente a la autenticidad de supuestos documentos nazis de que se habla en la Argentina pero que, sin embargo, el comité tiene abundante información de las actividades nazis en muchos países sudamericanos llevadas a efecto mediante el movimiento de la juventud hitlerista, y [illegible]

"Sería conveniente que la Argentina y otros países latinoamericanos se informasen minuciosamente sobre el carácter y extensión de cualquier movimiento antidemocrático en sus países. Es conveniente que se dé publicidad a lo que se descubra con el fin de preservar la fe en la opinión pública. Todos miramos con simpatía los esfuerzos de la Argentina y de otras naciones sudamericanas en preservar, a sus instituciones democráticas y republicanas, sin distinción de razas, grado o color".

También formuló declaraciones a la United Press el miembro de la Cámara de Representantes, Jhon Martin, demócrata por Colorado, quien recientemente en la Cámara atacó las actividades del bund nazi norteamericano. El señor Martin expresó: "Yo opino que conviene a la Argentina vigilar las actividades nazis en su territorio y me alegra de ver que alguien tenga el coraje de allanar las oficinas nazis. Lo que más me maravilla es la endiablada ubicuidad de los nazis. Parecen tener la facultad de poder realizar magnífica propaganda en todo el mundo". El senador niega que tenga ninguna hostilidad personal para con el pueblo alemán y dijo que el alemán es un pueblo industrioso que ha prestado su contribución valiosa a este país, pero acusa a los nazis de realizar una propaganda desleal e incitar a los alemanes contra el sistema de gobierno de los Estados Unidos".

Declaraciones de Henry Stimson

WASHINGTON, 5. — El ex secretario de Estado, Henry Stimson, fué el primero en hablar ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, sobre la ley de neutralidad y recomendó que Estados Unidos utilice sus recursos económicos, para detener las agresiones de las dictaduras.

Stimson fué secretario de Estado bajo la presidencia de Hoover. Su política exterior se basará en el aislacionismo. El ex secretario aseguró que Estados Unidos está frente a una situación crítica creada por la actitud de tres Estados totalitarios. Las democracias, dijo, están amenazadas por el peligro más grave registrado desde hace cuatro siglos. Stimson pidió la revisión de la ley de neutralidad, diciendo: "Durante dos años hemos empleado grandes recursos económicos de la nación, en una forma que sólo ha servido para estimular las actividades agresivas de nuestros enemigos potenciales."

El ex secretario de Estado, que ha apoyado la política del presidente Roosevelt en su proceder riguroso contra los estados totalitarios, manifestó que ciertos acontecimientos en Sud América demuestran que los Estados Unidos se encuentran dentro de la zona de influencia.

Esta declaración ha sido interpretada como alusión al caso que investigan las autoridades argentinas.

Stimson dijo: "Para destruir las actividades del eje y para saber cuál es el porvenir, no hay más que saber lo que ocurre en el sur del continente".

La infiltración en la Patagonia

WASHINGTON, 5. — Las referencias hechas por el ex secretario de Estado Sr. Henry L. Stimson, sobre la agresión del eje Roma-Berlín-Tokio en América, han servido para concentrar la atención de los diplomáticos y de los funcionarios del gobierno sobre la última manifestación de esta actividad de que se tiene noticia: El supuesto plan nazi de infiltración en la Patagonia. La mención de este incidente por parte de Stimson ha servido para sacar a la luz del día el hecho, desde el punto de vista de las personalidades del país al que en la prensa de los Estados Unidos se ha destacado en primera plana, en despachos procedentes de Buenos Aires, sobre el incidente en cuestión. Hasta ahora han habido pocos comentarios editoriales, aunque se espera que las referencias del Sr. Stimson atraerán la atención y provocarán comentarios en la prensa.

Sobre las islas Malvinas

WASHINGTON, 5 — Las autoridades militares y navales, al comentar la entrevista hecha en esta al secretario de la Unión Panamericana sobre el supuesto acto nazi en la Argentina, con vista a dominar las islas Malvinas, estiman que resulta imposible que Alemania se apodere de las islas. Agregaron que no hay duda que alemanes e italianos tratan de lograr posiciones estratégicas en ciertos lugares de la América del Sur, pero creen que la consideración primordial para sus actividades es de carácter comercial. Sin embargo, señalan que detrás de este aspecto comercial existen razones militares provocadas por la falta de materias primas que aspirarían a obtener de la América del Sur en caso de guerra europea.

Se indica, además, en este asunto, que el problema parece reducirse a una concentración del esfuerzo alemán para obtener en empresas económicas, comerciales y financieras en Sud América con el fin de asegurarse sus fuentes de abastecimiento en caso de guerra, lo que ya se viene realizando desde hace muchos años. Se pone también de relieve que Alemania se encuentra en inferioridad de condiciones para intentar una guerra trasatlántica, puesto que todas sus fuerzas navales serían necesarias para Europa, en vista de la enorme superioridad numérica de las fuerzas francesas y británicas.

En los mismos círculos se manifestó que un posible intento de apoderarse de las islas Malvinas no tendría por objeto, posiblemente, el valor estratégico de las mismas, sino el control de la navegación argentina y uruguaya por medio de un bloqueo que sería violación de la doctrina de Monroe y por lo cual tendría que intervenir la flota de los Estados Unidos.

CONTINUAN LOS ARRESTOS EN MASA EN ESPAÑA

La campaña contra el frente popular se extendió a otras regiones

MADRID, 5 — La campaña nacionalista contra el frente popular y los líderes republicanos, se extendió a todos los puntos últimamente ocupados y de Valencia y Alicante se informa que hubo una nueva "razzia" de arrestos.

Se prosiguió el establecimiento de las cortes marciales a fin de hacer comparecer a los detenidos. La lista negra que sirvió de guía para los arrestos realizados en Madrid, es utilizada también para detener los "enemigos del Estado" en los demás puntos de España.

Los funcionarios presos en Alicante serán conducidos a Madrid para comparecer con algunos líderes destacados cuyos procesos se ventilarán ante los tribunales militares dentro de un par de semanas. Entre los que serán llevados a Madrid, figuran el teniente coronel Ortega y los coroneles Murillos, Hernández, Arteaga. Los diputados comunistas Florencio Sosa y N. Molinas, detenidos en Alicante, tienen pocas probabilidades de eludir sus responsabilidades por su actuación antinacionalista. El régimen franquista se opone tan enérgicamente al comunismo, que prácticamente todo comunista debe tener la perspectiva de enfrentarse ante el pelotón de fusilamiento.

Debido a las ceremonias de Semana Santa, es poco probable que haya ejecuciones por lo menos hasta después de Pascua.

El reconocimiento de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5. — De fuente fidedigna se informó que Chile reconocerá el gobierno de Franco en las últimas horas de esta tarde.

Funerales de un "as" de la aviación

MADRID, 5. — Luego de un breve servicio de funerales en el Circulo de Bellas Artes, actual sede de la aviación en esta capital, los restos del destacado aviador García Morante fueron llevados a las 10.30, en viaje a Málaga donde serán sepultados. En la capilla mortuoria, el cadáver de García Morante descansaba en el ataúd con su uniforme de aviador, mostrando en su rostro las heridas y magulladuras que recibió en el accidente. En la chaquetilla llevaba prendida la medalla militar que le concedió, como homenaje póstumo, el generalísimo Franco por sus muchas pruebas de heroísmo durante la guerra. También figuraba la cruz laureada de San Fernando, sujeta a un paño de seda con las tres cigüeñas, emblema de su escuadrilla. En la bandera de la Falange estaban prendidas sus dos estrellas de consejero nacionalista. Se hicieron presentes en la ceremonia, su esposa, el general Kindelán y el general Solíquet, y numerosos oficiales de aviación y diversas autoridades. Un batallón de moros rindió los honores militares alineado frente al Círculo.

La formación del gabinete belga

BRUSELAS, 5. — El rey Leopoldo de Bélgica comisionó en principio al señor Hubert Pierlot, para la formación del nuevo gabinete.

SLOVAQUIA NO ESTA CONFORME CON HUNGRIA

El canciller Tiso fué a pedir consejo al Reich

DISCURSO DE NEURATH

BERLIN, 5. — El primer ministro slovaco señor Joseph Tiso y el titular de Relaciones Exteriores señor Ferdinand Durchanski, llegaron a las nueve, procedentes de Bratislava para conferenciar con las autoridades nazis.

Las opiniones más generalizadas son las de que tratará de obtener el consejo alemán en vista de la solución del entredicho fronterizo con Hungría.

Slovaquia ha llegado ya a un acuerdo con los húngaros en Budapest, pero se sabe que el gobierno slovaco no está muy satisfecho de las condiciones impuestas.

Palabras de von Neurath en una ceremonia militar

PRAGA, 5. — La ocupación militar por segunda vez desde la absorción de Bohemia Moravia, ha servido para demostrar la potencialidad del Tercer Reich, habiendo sido realizada en la histórica plaza Wenzel, en circunstancia en que llegó el Sr. Von Neurath, como protector y representante personal del canciller Hitler.

Dirigidas por el comandante del [illegible] cuerpo del ejército alemán, general Victor - Von Schwedler, la caballería pesada, los tanques y las [illegible] se desplazaron con ruido atronador por la plaza mientras los aviones de combate [illegible] el firmamento. Asistieron al desfile miles de alemanes que residen en Praga. Cuando von Neurath llegó a la estación fué saludado con 24 cañonazos, izándose la bandera administrativa del Reich con la bandera de guerra y los estandartes [illegible] en el famoso castillo de Hradschin. Von Neurath fué conducido al palacio, en donde le esperaban las autoridades civiles del Estado". Es que hoy se cumple un nuevo acontecimiento histórico, manifestó a los allí reunidos, que trató de realizar hace mil años el rey Wenceslao.

Los Habsburgos fracasaron en esa tarea, pero nuestro Fuhrer Adolfo Hitler lo ha logrado para la felicidad de ambos pueblos y la paz de Europa y del mundo, anexando a Bohemia y Moravia dentro de la zona vital del gran Reich alemán".

EL ATENTADO TERRORISTA DE STGO. DE CHILE

En Berlín se atribuye a la campaña antinazi de Estados Unidos

BERLIN, 5. — El "Berliner Zeitung Am Mittag", en un comentario sobre el estallido de una bomba en la embajada alemana de Santiago de Chile, dice que las bombas de los Estados Unidos son un regalo contra el cual debe precaverse Sudamérica. El referido diario explica que el hecho de haberse propagado la noticia primeramente desde fuente norteamericana, denota que el atentado tiene su origen en la campaña contra los estados totalitarios, la cual se viene desarrollando desde el norte en forma sistemática.

Más adelante recuerda la amistad chileno - alemana, la neutralidad de Chile durante la guerra mundial; la ayuda alemana a los chilenos con motivo del reciente terremoto y expresa su convicción de que el atentado no procede del pueblo chileno en sí mismo, pero hace constar que Alemania siempre consideró importante subrayar que todo alemán en el exterior puede estar seguro de la protección del Reich y esto es particularmente válido porque de acuerdo con la ley internacional las misiones en el exterior tienen derecho a una hospitalidad y protección especial en el país donde representan a aquéllas.

No sería chileno el autor

SANTIAGO DE CHILE, 5. — La policía de esta capital manifestó que, según entendía, el autor del atentado terrorista contra la embajada alemana de ayer, no es chileno.

Se reveló que el embajador protestó por el tono de ciertos diarios contra Alemania y las autoridades replicaron que si por que en Chile existe la libertad de prensa, hay periódicos que hacen propaganda antinazi y también diarios chilenos que apoyan al régimen actual del Reich.

El embajador en la cancillería

SANTIAGO DE CHILE, 5 — El embajador alemán en esta capital visitó al subsecretario de Relaciones, para agradecerle el pesar que le manifestó por el atentado de ayer.

Continúan las investigaciones sobre el atentado que, como se recordará, consistió en la colocación de una bomba en la embajada del Reich en esta capital.

El prefecto de investigaciones de Santiago, señor Osvaldo Tellez, visitó al subsecretario de Relaciones Exteriores y le dió cuenta de la marcha de la investigación que se le ha confiado.

La misión belga

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Los miembros de la misión belga que esta noche saldrán para Buenos Aires, fueron condecorados por el gobierno en una ceremonia que se efectuó en la cancillería a las 12.30 de hoy.

E. Unidos y la defensa de la doctrina Monroe

LONDRES, abril — La declaración más importante hecha en la reciente Conferencia Panamericana realizada en Lima, fué la advertencia de mister Cordell Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos, diciendo que "una sombra amenazadora está cayendo sobre el hemisferio americano".

"Nadie debe dudar —dijo— de que las naciones americanas están decididas a no permitir ninguna invasión a este hemisferio por ninguna potencia. En cuanto a mi propia patria se refiere, y mientras exista la posibilidad de un desafío armado, los Estados Unidos mantendrán adecuadas defensas militares, navales y aéreas..."

Las manifestaciones de mister Hull están respaldadas ahora por un gigantesco impulso armamentista de las tres armas de Estados Unidos, tan grande que nadie puede dudar de que esa nación americana ha hablado en serio por intermedio de su representante.

Como Francia y Gran Bretaña poseen ya suficientes colonias en el hemisferio occidental, la amenaza a la doctrina Monroe puede proceder solamente de tres potencias: Alemania, Italia y Japón.

Estas tres naciones están más que interesadas en Sudamérica, tanto política como económicamente. Durante años, bajo el disfraz de combatir el bolcheviquismo, las potencias fascistas han estado penetrando constantemente en las repúblicas del sur con su propaganda política y la ayuda financiera a las industrias locales. En Chile, por ejemplo, la casa Krupp posee fábricas enormes. Todos los alemanes de Sudamérica están nazificados; en el Perú hay una "Misión Política" italiana; en Venezuela y en Chile, una "Misión Aeronáutica"; entre los oficiales de la Argentina y de México se nota la influencia militar alemana, del mismo modo que se nota la influencia general japonesa en el Perú y El Salvador, que, dicho sea de paso, fué el primer estado que reconoció al Manchukuo. Alemania, Italia y Japón ambicionan las riquezas petrolíferas mejicanas, que hace poco fueron expropiadas por el presidente Cárdenas a los americanos y a los ingleses.

La gran dificultad a que se halla enfrentada la contrapropaganda democrática americana en la América Central y Sur es que, hablando apropiadamente, fuera de Costa Rica y de Colombia, todos los otros países son más o menos dictaduras en los cuales los estados totalitarios de Europa y el Japón detentan, sin duda alguna, una influencia mayor.

La cuestión actual es —en caso de persistir las potencias fascistas en su política de penetrar en la América del Sur— si los Estados Unidos pueden encargarse con éxito de la defensa de todo el hemisferio occidental.

Ningún estado sudamericano, excepción hecha de la república Argentina, tiene marina de guerra, de suerte que todas las operaciones de mar deberían ser desarrolladas por la flota norteamericana.

Las amistosas relaciones que Estados Unidos mantiene con Inglaterra, Francia y Holanda, que son las más fuertes de las potencias democráticas de ultramar, hacen improbable que Estados Unidos necesite defenderse de ellas en el Atlántico algún día. Pero por otra parte, si Gran Bretaña y Francia se viesen envueltas en una guerra europea, sus posesiones del mar Caribe y las del Pacífico podrían caer en manos hostiles y amenazar las rutas comerciales y las comunicaciones vitales de Norteamérica, de modo que ésta se vería obligada a entrar en la guerra.

Mientras las relaciones germanoestadounidenses siguen empeorando, los americanos observan con atención las aspiraciones de ultramar que tiene Alemania. Triunfante Franco en España, es posible que también Portugal quede bajo la influencia del eje Berlín-Roma, lo que significa que las islas y colonias portuguesas en el Atlántico también servirían a los propósitos de las potencias dictatoriales.

Las Azores están solamente a unas 2000 millas de Nueva York y a 1700 de Bermuda. Las islas de Cabo Verde y la Guayana Portuguesa se encuentran apenas a 1600 millas de Brasil, y los aviones civiles alemanes que se sirven regularmente de esa ruta, no hay duda que se han familiarizado con ella, con otros fines, además de los comerciales.

Bajo la influencia italogermana estas colonias portuguesas pueden convertirse fácilmente en los puntos de apoyo para las ambiciones alemanas en el Brasil, amenazando así la seguridad norteamericana por el Caribe.

Las fuerzas navales italogermanas combinadas en el Atlántico equivaldrían por lo menos a dos terceras partes de las fuerzas americanas, y ofrecerían a Estados Unidos un serio dilema, teniendo siempre en cuenta las cuestiones del Pacífico. Claro que no deben dejar de considerarse las flotas francesa e inglesa, pero en el caso de una guerra breve y de éxito para Italia y Alemania en Europa, es posible que América quede librada a su propia suerte.

Los propósitos expansionistas del Japón a costa de Estados Unidos están dirigidos principalmente hacia las Filipinas. Desde un punto de vista militar, estas islas son insostenibles y debe considerárselas perdidas en cuanto estalle una guerra con el Japón; a ello se debe que Estados Unidos haya dado origen a la neutralización de esa zona, lo que ha sido un golpe maestro de la diplomacia.

Pero por el momento el Japón está muy ocupado con la China, y con su nebuloso aliado Rusia, no es mucho lo que debe temer Estados Unidos en su costa occidental.

La llave para la estrategia naval general norteamericana es el mar Caribe. De acuerdo con el mayor George Elliot, principal estratega militar de los Estados Unidos, es preciso reforzar de inmediato las defensas que tiene su patria en el Caribe.

Entre los proyectos más sensacionales se ha mencionado que las Bahamas, grupo de setecientas islas pertenecientes a Francia y a Inglaterra, podrían ser cedidas por estas naciones a los Estados Unidos, pues en posesión de un enemigo, significarían un peligro perenne para la república norteamericana. Además, al cederlas a Estados Unidos, se considerarían saldadas las deudas de guerra.

Si bien las bases navales principales de Estados Unidos se hallan en Boston, Nueva York, Filadelfia y Norfolk, con otras más pequeñas en Washington D. C., Portsmouth, New Hampshire y Charleston, no dejaría de ser peligrosa la posesión de Bermuda por manos enemigas, pues está solamente a 680 millas de Nueva York.

Por el lado del Pacífico también hay varias bases navales, pero merece destacarse especialmente la de las islas Hawai, que están bien fortificadas, teniendo acuartelados permanentemente 22 mil soldados, y como armamentos, 85 aviones, 4 destróyers, 16 submarinos y grandes baterías costeras. El mayor Elliot ha dicho que es precisamente esta considerable fortificación de Hawai, lo que ha evitado los ataques del Japón a Estados Unidos, ya que careciendo de una base semejante, perdería mucho tiempo, pues Yokohama está a 6000 millas del canal de Panamá, y Estados Unidos tendría tiempo de sobra para preparar a los nipones un caluroso recibimiento.

Pero para asegurar a la flota del Atlántico y de la costa oriental, como así también al canal de Panamá de un ataque de los aliados que el Japón tiene en Europa, debe protegerse adecuadamente todo el mar Caribe, aunque sea con la ayuda francesa e inglesa, si fuera preciso.

UN CADAVER LLEGO COMO ENCOMIENDA

Un caso extraordinario se descubrió en la estación Retiro

BUENOS AIRES, 5 — Un hecho realmente extraordinario se puso en descubierto esta mañana al ser descargadas las encomiendas, que condujo el convoy procedente de Córdoba, a raíz de haber caído un cajón impulsado por una carretilla. En esa circunstancia, se descubrió que el cajón contenía el cadáver de un hombre.

El suceso se registró a las 9.10 en la estación Retiro del Ferrocarril Central Argentino, dándose cuenta de inmediato de sus consecuencias a las autoridades de la seccional de policía de esa jurisdicción.

Averiguaciones practicadas de inmediato han permitido saber que el cajón enviado por encomienda y que contenía el cadáver fué consignado a nombre de Joaquín Mosquera, domiciliado en la calle Canning 3787 de esta ciudad. Figura en la guía como remitente del mismo Juan Velar, domiciliado en la calle Bustos, esquina Avda. Argentina de la localidad de Cosquín, de donde procede la encomienda.

EL PRECIO DEL PAN

El Departamento del Trabajo informó ayer que en cumplimiento de las disposiciones del laudo arbitral dictado en el conflicto de los panaderos, el cuerpo de inspectores había comprobado que en algunas panaderías se violaba la parte del mismo que establece un precio mínimo determinado para cada clase de pan, y que se aplicaron a los infractores las penalidades correspondientes. Una de las firmas afectadas por dichas resoluciones ha hecho público que en vista de ello se verá obligada a aumentar el precio de venta del pan hasta tanto se resuelva por las autoridades correspondientes si legalmente se la puede obligar a que no venda dicho artículo a un precio menor al fijado.

Hace poco tiempo, tantos los patrones como los obreros panaderos, prestaron su conformidad para que el Presidente del Departamento del Trabajo en reemplazo del Consejo Superior fijara por medio de un laudo las condiciones a que se deberían ajustar las relaciones entre unos y otros y fué así que dicho funcionario en cumplimiento de esa misión dictó las normas que después fueron aceptadas por los recurrentes. Pero con posterioridad y a solicitud de algunos propietarios de panaderías se amplió el laudo estableciéndose en él los precios a que debería venderse el pan; ampliación que fué resistida por otros propietarios que adujeron que no se les consultó ni se los oyó para [illegible] dicho agregado al laudo. Es por ese agregado, que no ha sido aceptado por todos los propietarios de panaderías, que en el día de ayer se han comprobado infracciones al mismo, aplicándose distintas penalidades.

No nos hemos de referir en este comentario a las facultades que pueda o no tener el Departamento del Trabajo para establecer precios para la venta de cualquier artículo, pues de ello nos hemos ocupado y nos ocuparemos en otra oportunidad, pero sí queremos hacer resaltar que mientras por un lado se hacen esfuerzos para rebajar los precios de los artículos de primera necesidad, por otro se pretende obligar a que uno de los artículos más indispensables no pueda ser vendido a un precio menor del que ha fijado esa oficina.

¿Qué razones pueden existir para que no se permita a un comerciante vender un artículo a un precio determinado, si cumple como todos los demás con las condiciones de trabajo, ajustándose al mismo laudo que dictara el presidente del Departamento? ¿Hay razón alguna para que la población tenga que pagar más caro un artículo cuando hay quien se lo puede ofrecer a un precio más bajo, sin que esa diferencia sea descontada del precio que se les paga a sus obreros o de las horas que se les hace trabajar?

Creemos que no es admisible bajo ningún punto de vista, trabar en esta forma el derecho a una libre competencia que nuestras leyes de fondo amparan. Para llegar a la adopción de este temperamento, el Departamento del Trabajo debió establecer, previamente, que las casas que desean vender el pan a menor precio que el fijado intentaban practicar un dumping, pero, a los precios actuales de la harina, y comparándolo con los establecidos en otras ciudades, se puede asegurar que el precio de veinte centavos por kilogramo de pan permite una razonable ganancia, al mismo tiempo que contribuye a abaratar el costo de la vida.

Si esta competencia se establece lealmente, sin violar ninguna de las disposiciones del laudo, es obvio indicar que no tiene el Departamento del Trabajo facultades para impedirla, y menos, cuando está de por medio el interés de una gran parte de la población.

LA LEY NACIONAL DE PROFILAXIS

Con motivo de las denuncias sobre violación de la ley nacional de profilaxis en Rosario, donde se formularon graves cargos contra las autoridades policiales de aquella ciudad, el ministro de Gobierno ha dado a publicidad una resolución donde hace importantes consideraciones sobre los resultados de la aplicación de la mencionada ley. Dejando de lado muchos aspectos de la resolución del referido funcionario, de su lectura se desprende como conclusión que la ley de profilaxis no sólo no ha llenado los fines de corrección del vicio que sus autores se propusieron, sino que en cierto modo ha contribuído a agravar el problema. En efecto, los hechos señalados en el extenso considerando de la resolución, demuestran la existencia de una gran cantidad de lugares en la provincia, donde se ejerce un triste comercio, a la semejanza de las viejas formas que la ley trató, precisamente, de evitar, con el agravante de una carencia total de vigilancia y de la existencia de medios preventivos que pudieran significar un mínimo de seguridad para la salud de la población. Lo más grave de todo esto, es que el gobierno, después de reconocer la existencia de esta anormalidad y de declarar que es "mil veces peor que la otra que se llevaba a cabo en casas en cierto modo apartadas, conocidas, vigiladas y sobre las cuales se ejercían permanentemente las medidas sanitarias que prevenían la transmisión de enfermedades, se declara impotente para ejercer una acción que haga surtir eficacia a las disposiciones de la ley. En resumen, de las consideraciones del ministro surgen dos conclusiones, a las cuales debe asignárseles una gran importancia, por tratarse de un problema de la gravedad del que contempla la ley de profilaxis y por provenir de un funcionario cuya elevada jerarquía le hace suponer en perfecto conocimiento del tema que trata. Son ellas, primero, que la ley en cuestión ha intensificado en muchos aspectos el ejercicio de la prostitución y segundo que ha contribuído a llevarla a sitios donde antes no existía. Tan grave advertencia, que por otra parte no escapa al conocimiento de la opinión pública, puesto que muchos acontecimientos ocurridos en distintos lugares de la provincia demuestran el desarrollo que el mal ha adquirido, debe llamar seriamente la atención a nuestros legisladores, que se propusieron, con la ley de profilaxis, solucionar [illegible] los males que ahora se agravan.

Ello no exime sin embargo, de [illegible] a las actividades policiales, y el hecho, manifestado por el señor ministro, de que no se pueda ejercer una vigilancia sobre las casas de baile, no significa que el problema carezca de solución, puesto que la policía no ignora que no son esos los únicos medios de que se sirven quienes se proponen violar la ley. La policía no puede ignorar tampoco dónde se encuentran esos lugares, puestos que la agravación del problema ha adquirido tal magnitud, que ya no se respetan ni siquiera las zonas más céntricas de las ciudades, como puede comprobarse en nuestra capital.

Hechos de esta naturaleza, donde por una parte conspira la indiferencia o la negligencia policial, para no atribuirlo a otras causas, y los inconvenientes que se derivan de las deficiencias de una ley un tanto alejada de la realidad social, no debe ser motivo sin embargo, para que se quiera dar al problema la solución que generalmente se acostumbra, es decir, derogar la ley. El problema es complejo, puesto que la lucha contra estos comercios denigrantes y la inmoralidad que propagan, no debe reducirse a imponer restricciones y sanciones penales, que ya se ve el resultado que tienen, sino que debe ir unida a un proceso de educación y de liberación de la mujer, otorgándole, al mismo tiempo que mayores derechos, los medios suficientes de vida para lograr su independencia económica y social.

Casa Gris

Paralización de actividades

El lunes 10 del corriente reanudarán sus tareas las reparticiones públicas que han paralizado sus actividades de acuerdo con decretos ya conocidos.

Actividades del gobernador

Permanece en Las Mercedes el gobernador, que ha recibido durante los últimos días numerosas visitas.

Esta tarde el Dr. Iriondo fué visitado por los ministros, con quienes conversó de varios asuntos de importancia.

Pagos de tesorería

Ha efectuado pagos la tesorería, por la suma de 954.320.45, en concepto de sueldos y gastos. Incluye dicha suma, una partida de pesos 57.883.99 entregados a la Junta de Pensiones, en concepto de aporte patronal.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Viaje del diputado Pita

El lunes 10 del corriente llegará el presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, diputado nacional don Carlos A. Pita.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, el señor Pita asistirá a la apertura de la Legislatura y a la lectura del mensaje del gobernador.

Consejo de Educación

Estará habilitado el Museo "Ameghino" esta semana

El Consejo ha resuelto habilitar el Museo Escolar "Florentino Ameghino", sito en calle Moreno 2557 de esta ciudad, durante los días jueves, viernes y sábado próximos de 9 a 11 a objeto de que los numerosos turistas que con motivo de Semana Santa han de llegar a esta ciudad puedan visitar esta dependencia.

Normas para la labor didáctica

El inspector general ha dirigido una circular a los directores y maestros de la provincia, dándoles a conocer las directivas, normas e instrucciones a que se ajustará la labor didáctica y todo otro procedimiento que encuadre dentro del concepto ético y técnico de la profesión docente. Esta circular, de indudable importancia para el magisterio, expresa que las autoridades escolares están primeramente dispuestas a trabajar de acuerdo con el cuerpo de inspectores; ajustar los ascensos estrictamente al escalafón y reglamento; atender a las condiciones económicas de los interesados en caso de igualdad de méritos, que se forme al niño de acuerdo con el ritmo actual de la vida pero sin extremar pareceres o manifestaciones que comprometan el sentido nacionalista y el concepto político que sirve de base a nuestra organización constitucional. A continuación da normas para la inspección de escuelas y maestros y para tal interpretación de los programas analíticos.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El sábado 1o. del corriente se reunió el jurado encargado de dictaminar en el concurso para la provisión de los cargos de director y jefes de seminario.

Para ocupar el primer cargo fué designado el Dr. Antonio Ucha, profesor adjunto de Derecho Penal.

Después de oír la exposición oral efectuada por los aspirantes a Jefes de Seminario, se expidió el jurado, aconsejando el nombramiento para estos cargos de los Dres. Mario G. Bruno y Pedro V. Vallejos.

Reorganización del personal de la Defensa Agrícola

El jefe de la seccional Santa Fe, Jubilóse un viejo funcionario

Se ha efectuado la reorganización del personal de la Defensa Agrícola, de conformidad con el presupuesto de la repartición para el año en curso.

En lo que respecta, al personal de la seccional Santa Fe, todo el de presupuesto ha sido mejorado de categoría, y se han incluído en el presupuesto algunos empleados supernumerarios que venían actuando como tales y que acreditaban muchos años de servicio.

Como jefe de la seccional Santa Fe ha sido confirmado el que venía desempeñando el cargo interinamente, señor Pedro E. Pérez, quien tiene aproximadamente 22 años que presta servicios en la repartición, sin interrupciones, y gozando siempre de la estima de sus compañeros de tareas, superiores y subalternos.

El ex jefe de la seccional y actual inspector de la zona de la misma, señor Segundo A. Marchisio, antiguo y meritorio empleado, se acogió a los beneficios de la jubilación, habiendo cumplido 31 años de servicio. Ha sido un activo, competente y correcto funcionario que ha gozado de la estima del personal superior y de los subalternos que colaboraron en sus actividades de empleado y de jefe.

Correos y Telégrafos

Creación de dos estafetas postales en el norte de la provincia

En la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos se anuncia que la Dirección General de esa repartición nacional, atendiendo el pedido formulado por los pobladores del lugar, ha resuelto crear una estafeta postal ad-honorem en el paraje denominado "Rincón Potreros", sito en el departamento La Capital, la cual funcionará con aquel nombre. La nueva estafeta que se encuentra a 10 kilómetros de distancia de San José del Rincón y a 15 klms. de Santa Rosa, en el camino de la costa, será servida por el transporte actual entre Santa Fe y San Javier.

Otra estafeta se ha resuelto crear en "Campo Crespo", situado a 4 kilómetros de Piquete y 8 kilómetros de Recreo. Funcionará con ese nombre e intercambiará la correspondencia desde Piquete con un servicio de transporte con carácter gratuito a cargo del señor Juan A. Torresan.

La atención de las estafetas estarán a cargo del señor Pablo A. Ayala en "Rincón Potreros" y señora María Esther R. de Ezcurra en "Campo Crespo", en carácter ad-honorem.

Una vez que se les provean los útiles necesarios, serán libradas ambas al servicio público.

Asociación de Maestros Nacionales

El sábado se iniciará en Rosario el III Congreso Ordinario

El próximo sábado 8 del corriente dará comienzo a sus deliberaciones en la ciudad de Rosario, el Tercer Congreso Ordinario de la Asociación de Maestros Nacionales. Las autoridades de la institución se encuentran ultimando los preparativos del mismo, el que se llevará a cabo en el local de la Escuela Normal No. 2 de Maestros, realizándose el acto inaugural a las 10, habiéndose distribuído invitaciones especiales entre las entidades similares, autoridades provinciales y escolares, maestros, etc. La Juntas Ejecutiva ha dado también a publicidad la orden del día correspondiente, donde se tratan importantes asuntos relacionados con los problemas del gremio, de las instituciones escolares y de la enseñanza.

Museo Provincial de Bellas Artes

Las nuevas instalaciones

La Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes, ha informado que han sido definitivamente instaladas las salas de la repartición, de acuerdo con la clasificación adaptada, por escuelas, ampliadas con la incorporación de las piezas recientemente adquiridas.

Durante la presente semana, en atención a la afluencia de turistas, al museo funcionará con un horario especial para atender al público en la mejor forma.

Departamento del Trabajo

Reunión de patrones y obreros de la fábrica Carelli

En una reciente visita del ministro de Instrucción Pública y Fomento a Venado Tuerto, fué visitado por miembros del Sindicato de Obreros y representantes de la firma Carelli, que conversaron sobre una posible solución del conflicto, derivado de la clausura del establecimiento que la referida firma posee en dicha localidad.

Esta mañana el presidente del Sindicato de Obreros visitó al presidente del Departamento de Trabajo, con quien conversó nuevamente de dicho punto.

Después de medio día el presidente del Departamento [illegible], de acuerdo con el profesor [illegible], había convocado a una reunión de delegados de la firma y de los obreros para el día 11 del corriente a las 11 en la repartición.

En la asamblea serán propuestas soluciones que permitan la reapertura de la industria mencionada, solucionando una situación perjudicial para todos.

El Primer Congreso de los Empleados Bancarios

Se iniciará mañana en la Capital Federal

Mañana a las 18.30 se dará comienzo en el salón de Radio Stentor, al primer Congreso Bancario, que continuará sus deliberaciones los días viernes y sábado venideros. Entre los problemas más importantes que serán tratados en este congreso, figuran el anteproyecto de la ley 11.575, proyecto de ley de escalafón y estabilidad, ley 11.729, reforma de los estatutos de la asociación, estudio del convenio con la seccional Córdoba, instalación de una colonia de vacaciones para los empleados bancarios, etc.

La seccional local de la Asociación Bancaria ha designado una delegación compuesta por el presidente señor Tufi David y los señores Diego Grant y E. Guimard, los que se ausentarán esta noche para la Capital Federal.

Pasó para Bolivia el tren internacional de los FF. CC. del Estado

Gestiones de otros tiempos

A la hora de cerrar esta edición, llega a Santa Fe - Cambios, del F. C. Santa Fe, con procedencia de Retiro, el tren internacional de los FF. CC. del Estado, directo de Buenos Aires a La Paz (Bolivia). A las 19.30 sigue viaje por la línea principal del Central Norte, a Tucumán, Salta, La Quiaca y La Paz.

Este tren es un servicio nuevo de los FF. CC. del Estado, cuya implantación se gestionó por instituciones representativas del comercio y las industrias de esta capital. Años atrás no pudo llevarse a la práctica, por la circunstancia de que entonces los rieles de la empresa oficial no llegaban a Buenos Aires. La reciente adquisición del F. C. Central Córdoba por el Estado y un convenio con el F. C. B. F., han facilitado ahora la materialización de esta aspiración santafesina, que ya se había olvidado.

El servicio internacional con Bolivia se efectuaba antes desde Buenos Aires, por F. C. Central Argentino, con dos trasbordos y las consiguientes molestias para los pasajeros. De Buenos Aires llegaba hasta Irigoyen, siguiendo a Rafaela, Ceres y Tucumán, donde se trasbordaba a los coches del Central Norte para llegar al altiplano. En sentido descendente, venía por Ceres, Rafaela, Irigoyen, Rosario y Retiro. Pasaba cerca de Santa Fe, y aun sigue pasando ahora el Panamericano del F. C. Central Argentino, pero no era un servicio internacional directo.

Notas de arte

Círculo Italiano

Para inaugurar la temporada de actos artístico-culturales que se llevarán a cabo a principios de la semana próxima, el C. I. de esta institución ofrecerá a las familias de sus asociados un programa novedoso e interesante.

Se hará una exhibición de cine de aficionados con películas seleccionadas entre los más destacados amateurs de la Capital Federal, lo que constituirá una primicia y permitirá apreciar los progresos alcanzados y las posibilidades artísticas que ofrece al aficionado este nuevo arte, sobre todo en lo que se refiere a las cintas en colores, que por la profundidad de los tonos y la delicadeza de sus matices, es superior al profesional.

Se ha tratado de abarcar en este programa, los distintos aspectos que pueden ofrecerse a la afición, contando ya con una película documental, una comedia realizada totalmente por aficionados, una cinta premiada por el Cine Club Argentino 1938, y un film en colores.

Como complemento se pasará la película obtenida durante los bailes de carnaval realizados por esta institución. El programa definitivo se dará a conocer en breve.

NOTAS

La tierra de nadie

Un documento tan escandaloso por su doctrina jurídica como desdoroso para la soberanía argentina sobre una extensa región de nuestro país, ha sido dado ayer a publicidad por los magistrados que entienden en el sonado asunto de las infiltraciones nazis en la Patagonia.

El documento en cuestión presenta tres aspectos diferentes: 1o. Aboga por que se haga cargo de la soberanía sobre cualquier territorio mal poblado o insuficientemente explotado, cualquier nación, como Alemania, capaz de valorizarlo e incorporarlo al patrimonio económico de la humanidad.

2o. Critica los aspectos negativos de la labor gubernamental en el territorio de la Patagonia, al que presenta como casi por completo abandonado por las autoridades que tendrían el deber de poblarlo, mejorarlo y convertirlo en comarca productiva.

3o. Niega a los gobernantes pasados, presentes y futuros de nuestra república condiciones intelectuales y morales para realizar aquella empresa.

El primer argumento es, en parte, exacto y en parte no lo es. En efecto, la Patagonia debe ser incorporada, lo más brevemente posible, al patrimonio económico de la humanidad. No se concibe que todavía, después de tantos años de haber sido explorada y limpiada de indios bravos, no se haya realizado la política de colonización inteligente que dicha zona reclama, dado que tiene recursos naturales bastantes para asegurar una vida feliz a muchísimos millares de familias. Esto, por lo demás, acontece en la extensión total del país, donde los planes de colonización están por completo paralizados, si es que alguna vez existieron. En lo que falla ese primer argumento es en admitir que la Patagonia debe de ser valorizada por una nación extranjera. El único a quien se le puede exigir como deber la explotación de dicha parte de su patrimonio nacional, es al pueblo argentino, por el órgano de sus autoridades legítimas. Estas tienen la imperiosa obligación de atender al desarrollo de toda la nación argentina, sin excepciones ni exclusiones tan odiosas como contraproducentes.

El segundo argumento, mal que pese a quienes tienen la responsabilidad de cuidar los intereses argentinos, es exactísimo. En una gran extensión de la Patagonia faltan por completo todos los elementos de la civilización. Ni policía, ni justicia, ni escuelas, ni servicios médicos, ni nada que no sea la obligación de pagar impuestos, conecta al habitante con el resto de la nación. Sus empresas, mantenidas a fuerza de energía personal, están expuestas a todos los azares de la vida absolutamente primitiva, en la que faltan hasta los menores indicios de que, sobre el territorio en que se desenvuelven, ejerce dominio una nación organizada y civilizada. Las quejas oídas a diario, durante años y años, a los agricultores y ganaderos patagónicos, son el más claro síntoma de que la Patagonia no prospera en relación a sus recursos en virtud de la crónica incuria oficial. Algunos gobernadores de los territorios que forman dicha región han tratado seriamente de conseguir mejoras consideradas indispensables; pero, con demasiada frecuencia, han tenido que renunciar a sus propósitos, pues los ha desalentado el inexplicable silencio oficial en torno a cualquier iniciativa favorable a comarcas cuyos habitantes, aun siendo tan buenos argentinos como el que más, no tienen derecho a elegir mandatarios y representantes en el Congreso.

El tercer argumento es una prueba más de la pedantería extranjera al juzgar a los hombres de América. Afirmar que ningún gobernante pasado, presente o futuro de la nación es o será capaz de planear el resurgimiento económico de la Patagonia, constituye una solemne astrakanada, un propósito de hacer aparecer a nuestros hombres públicos como personajes de sainete tropical. No son tan calvos que se les vean los sesos. Si las preocupaciones politiqueras les dejaran tiempo para proyectar las muchas cosas que el país necesita, seguramente no serían sorprendidos a los estadistas europeos. Lo grave es que, hasta hoy, ha faltado ocasión para fundar un buen proyecto de colonización patagónica o para organizar los muchos servicios que faltan en la región. Es de esperar que el alerta dado por el documento publicado ayer sirva para hacer saber a nuestros gobernantes que, más allá de la Capital Federal, existen territorios argentinos dignos de ser recordados.

El Concejo Deliberante y las sociedades vecinales

Un proyecto de reforma de la ordenanza No. 2949 que hallará oposición entre las entidades afectadas

La Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante, en la semana pasada produjo su dictamen sobre el proyecto de ordenanza presentado recientemente por el concejal Dr. C. G. Spina, derogando la ordenanza No. 2949, por la cual se crea una "Comisión de mejoras para los barrios" con facultades que a juicio del autor del proyecto de referencia, son excesivas.

El dictamen fué leído en la sesión celebrada el viernes ppdo., por el Concejo Deliberante, y destinado a la orden del día de la sesión a realizar por ese cuerpo el martes de la semana próxima.

Surge de la lectura del mismo, que el cuerpo deliberativo está por extralimitarse, interviniendo en el régimen interno de las sociedades de fomento y exigiendo condiciones inadmisibles, aun a las entidades que tienen personería jurídica y que por ende están funcionando dentro del marco de la ley.

Publicamos el dictamen por lo que tiene de interés para las sociedades vecinales y para sus afiliados. El Concejo deberá pronunciarse el martes próximo y en el interín pueden las entidades afectadas, hacer gestiones para que no se aprueben disposiciones inconvenientes.

Despacho de la Comisión de Obras Públicas

Artículo 1o. — Modifícase la ordenanza No. 2949 en las partes y formas que a continuación se determinan:

Art. 2o. — Las Sociedades de Fomentos deberán sujetarse a las disposiciones siguientes:

a) Contar por lo menos con cincuenta socios vecinos del barrio, mayores de diez y ocho años de edad, de uno u otro sexo, a los que no se podrá imponer una cuota mensual superior a la suma de un peso moneda nacional. Los estatutos de la sociedad reconocerán iguales derechos y deberes a todos los socios.

b) Determinar su radio de acción.

c) Establecer que la Comisión Directiva será designada por votación secreta, en la que podrán intervenir todos los socios al corriente con la caja, que tengan una antigüedad no menor de tres meses en la sociedad. En la asamblea constitutiva podrán votar todos los inscriptos. La comisión directiva será elegida por un año, pudiendo ser reelecta parcial o totalmente. Se establecerá la incompatibilidad entre el cargo de miembro de la comisión de una sociedad vecinal y la condición de concejal, funcionario, empleado u obrero provincial o municipal.

d) Aceptar la fiscalización de la Municipalidad en lo que se refiere a la marcha de la institución y la inversión de los fondos sociales, toda vez que sea solicitada por el 20 o|o de los socios al día con la caja o lo decida la Municipalidad de "motu propio".

e) Establecer en los estatutos que todo saldo en efectivo que exceda la suma de doscientos pesos moneda nacional, deberá ser depositado en el Banco Municipal o en una cooperativa que funcione dentro de las exigencias de la ley de la materia.

f) Llevar en forma los siguientes libros, rubricados por el Departamento Ejecutivo; copiador de correspondencia, actas de de las asambleas de socios y de las reuniones de la comisión directiva; de socios y de tesorería. El Departamento Ejecutivo podrá inspeccionar en cualquier momento estos libros.

g) Consignar en los estatutos que en caso de disolución de la sociedad, sus fondos, bienes muebles o inmuebles, pasarán a poder de la Municipalidad, para los fines de fomento de los barrios.

h) El Departamento Ejecutivo retirará el reconocimiento de la sociedad vecinal que no se desenvuelva dentro de los términos de la presente y de acuerdo a sus respectivos estatutos. De esta medida, como de cualquier otra, las sociedades podrán apelar ante el H. Concejo Deliberante.

i) Las sociedades vecinales podrán ponerse de acuerdo con sus similares, únicamente, de la ciudad y les será permitido reunirse bajo la égida de una sola Federación, la que podrá tener carácter permanente, estándole a esta vedado hacer manifestaciones de carácter político. Los miembros de las comisiones directivas de las sociedades vecinales o de la Federación, deberán renunciar a sus cargos en el caso de ser proclamados para alguna función pública de origen electoral.

Art. 7o. — Las Sociedades de Fomento reconocidas por el Departamento Ejecutivo, o la Federación de ellas, podrán designar dos delegados, que tendrán derecho a concurrir al seno de la Comisión de Obras Públicas del H. Concejo a plantear las cuestiones edilicias, de orden vecinal, que crean pertinentes.

Art. 8o. — Declárase caducos los actuales reconocimientos de sociedades vecinales, a partir del plazo de tres meses de promulgada esta ordenanza, para aquellas sociedades que no dieren estricto cumplimiento a la presente.

Art. 9o. — Derógase la ordenanza No. 3039, como también todas las disposiciones que se opongan a la presente.

El Centro Comercial ha solicitado la intervención al Depart. del Trabajo

Un memorial presentado al ministro de Instrucción Pública señala numerosos cargos contra aquella repartición

Por intermedio del ministro de Instrucción Pública y Fomento, el Centro Comercial ha hecho llegar al gobernador, un memorial que contiene la opinión que le merece la organización, funcionamiento y desempeño actuales del Departamento del Trabajo.

Después de expresar que el Centro tiene como principal finalidad estatutaria la colaboración estrecha y cordial con el poder público para todos los asuntos concernientes a las cuestiones relacionadas con la economía provincial en sus múltiples aspectos, como lo ha expresado en diversas oportunidades al gobernador y al ministro, señala que quiere el Centro colaborar con el P. E. en el mejoramiento y perfección de los organismos públicos, y pasa a ocuparse del Departamento del Trabajo.

Inicia la exposición de cargos, con el recuerdo de las incidencias entre el Departamento del Trabajo y el Centro Comercial respecto a un pedido del Centro Unión Empleados de Comercio, que culminó con el laudo arbitral dictado por el presidente de la repartición como una pretendida solución de un conflicto, resolución impugnada por el Centro, que renunció posteriormente a su afiliación ante los peligros emanados de la acumulación de las facultades legales del Departamento del Trabajo en una sola persona, en flagrante contravención con las disposiciones de la ley del régimen legal del trabajo.

El memorial está dividido en capítulos, que contienen los cargos que fundamentan la petición del Centro en el sentido de que el Poder Ejecutivo intervenga en el Departamento del Trabajo y proceda a su reorganización, de acuerdo con el artículo 2 de la ley 2426.

Incumplimiento de la ley 2426. — Expresa el Centro que el cargo más grave contra la organización actual es el relativo a su funcionamiento, pues no han sido constituídos los Consejos Superior y Regionales creados por la ley, y que eran garantía por la ecuanimidad, autoridad y capacidad profesional de sus componentes. Señala que las condiciones actuales del Departamento, están basadas en un artículo transitorio de la ley 2426, el 124, que autoriza al presidente a ejercer las funciones de los Consejos, y que después de cuatro años lleva miras de incorporarse al texto de fondo de la ley; agrega que en vano ha solicitado al Departamento del Trabajo conocer las razones porque no han sido confeccionados los padrones definitivos de las asociaciones que votarían los delegados.

Deficiencias de la organización interna. — En primer lugar señala que el Departamento tiene intervenidas actualmente tres oficinas regionales, las de Rosario, Vera y San Urbano — y que una de ellas — la de Vera, acaba de salir de dicha situación; agrega que se debe tal hecho a la incompetencia de los funcionarios, desorden interno y abusos en la aplicación de las leyes, y que en la oficina de San Urbano ha debido procederse a cesantías de personal por su probada incapacidad.

Se refiere después a los criterios contradictorios y carencia de uniformidad de procedimientos; agrega que mientras a comerciantes locales se les niega la franquicia de descansos compensatorios a sus empleados los días hábiles, a otros se les consiente la misma licencia, y que muchas veces el Departamento ha negado la presencia de un inspector reclamada por algún comerciante, en tanto que en otras oportunidades ha puesto a disposición de algunas entidades gremiales todo el cuerpo de inspectores.

Menciona después la aplicación rigurosa del sábado inglés en los comercios, en tanto que la ciudad se ve invadida por vendedores ambulantes, recordando los comentarios provocados por las controversias que los inspectores han tenido en algunos negocios en presencia de público, sobre la interpretación de las disposiciones que pretendían aplicar.

Estudia después el conflicto de Casilda, donde resolvió el Departamento solicitar del P. E., el retiro de la personería jurídica al Sindicato de Obreros Libres, por considerarle que era ilícita, pronunciamiento que no ha sido aprobado por el Fiscal de Estado; menciona la forma imperativa como procede el inspector destacado en Chabás, para expresar que es un caso elocuente de parcialidad cuando el Centro de Acopiadores de Venado Tuerto reclamó la intervención del Departamento con resultado negativo.

Cita además otros hechos como la aplicación de un decreto denegatorio del permiso solicitado para trabajar en las fiestas de fin de año en esta ciudad, mientras se permite en Rosario; que el Departamento cita a los patrones, gerentes, etc con personal policial; la reglamentación inconsulta dictada por algunas Oficinas Regionales sobre el derecho de los patrones para hacer trabajar extraordinariamente en las tardes de los sábados estableciendo que la solicitud debe presentarse con 48 horas de anticipación.

Ley de cierre uniforme: El proyecto reglamentario de dicha ley, presentado al ministro por el Departamento, no satisface las necesidades del comercio, pretende reformar la ley e imponer un criterio personal en abierta oposición a lo que la misma ley establece.

Señala que el presidente del Departamento en el proyecto, omite el horario diferencial que la ley establece en el artículo 6o. para que sea debidamente reglamentado, en atención a que la provincia abarca una latitud de ocho grados, comprendiendo diferencias perceptibles de clima, como lo ha reconocido el legislador que ha contemplado la necesidad del horario diferencial; la alteración presupone serios perjuicios al comercio, pues si bien el adelanto de la hora pretende ganar sesenta minutos de sol, no es menos cierto que las actividades comienzan 60 minutos más tarde en el comercio y no precisamente porque el público pueda estar habituado a otro horario, sino por algo más importante; porque la cenital solar hace imposible en latitudes geográficas como las de nuestra provincia, el movimiento y la circulación normal.

Agrega que la ciudad de Bs. Aires con 184 kilómetros cuadrados de superficie tiene implantado el horario diferencial, mientras la provincia con una longitud de norte a sur de 700 kms., niega a su comercio la adopción del mismo.

Sábado inglés: Destaca el Centro que los asociados cumplen estrictamente las disposiciones al respecto, y que los comerciantes que quieren ocupar el personal dicho día deben realizar gestiones con cuarenta y ocho horas de anticipación, lo que destaca más el contraste con la franquicia que tienen algunas casas de tener abierto con la sola obligación de dar descanso compensatorio o la prohibición de expender determinados productos.

Conflictos obreros: En el capítulo referente a dicho tema, el Centro Comercial hace un análisis del panorama económico - social de la República, para señalar que salvo dos conflictos circunstanciales en la Capital Federal, toda la República se mantiene dentro de la mayor tranquilidad social, menos en la provincia de Santa Fe, que es un semillero permanente de conflictos locales y reducidos que van dilatándose artificialmente hasta adquirir proporciones insospechadas que, en momentos dados, han pretendido paralizar totalmente las actividades.

En apoyo de la tesis señalada, menciona: a) el conflicto de los albañiles de esta capital, solucionado por la intervención del ministro y del secretario de gobierno de la municipalidad; b) el conflicto de los panaderos de esta capital, haciendo notar que la intervención oficial no ha tenido éxito definitivo; c) conflicto obrero con la firma Carelli Hnos.; cita que estaba en vías de solución a plena satisfacción de las partes, con intervención del Centro Comercial de Venado Tuerto y del jefe de policía de General López, para intervino el Departamento del Trabajo que dictó un laudo que ha traído como consecuencia la clausura de la casa Carelli Hnos, que sería definitiva y que es propósito de trasladarla a la metrópoli para trabajar en un clima más propicio; d) pequeños conflictos agrarios en diversas zonas.

Destaca que en ningún conflicto

(Pasa a la página 4)

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO DE ARROYO SECO HA SIDO SORPRENDIDO VENDIENDO QUINIELAS

Se le secuestraron numerosas boletas, gran cantidad de dinero y billetes de loterías prohibidas

FUE PUESTO EN LIBERTAD

ROSARIO, 5. — Una comisión de empleados de la División de Investigaciones, se trasladó ayer a Arroyo Seco, en vista de las denuncias recibidas sobre violación de la ley de juegos.

La medida dió inmejorable resultado, pues se comprobaron cuatro casos, siendo el más importante de ellos el allanamiento del negocio de Alejandro López, presidente de la Comisión de Fomento, donde se secuestraron numerosos talonarios con jugadas de quinielas, el dinero obtenido que era bastante, como así billetes de loterías no autorizadas.

Procedió la comisión policial a la detención de López, no obstante que invocó el carácter de presidente de la Comisión de Fomento, como a la clausura de su negocio, haciéndose lo mismo con los de Leonardo Ruccia, Liberato Ciancí y Domingo Vitullo, dejándose en cada local la consigna correspondiente.

Los cuatro infractores fueron traídos a la División de Investigaciones y cuando se preparaba el parte para dar cuenta del hecho al juez de sentencia en turno, Dr. Baldrich, desde la jefatura se ordenó la libertad de los detenidos, que un par de horas después reaparecieron en Arroyo Seco, jactándose de la influencia de que disponían.

Contrasta esto con el rigorismo con que en otros casos procede la policía, al extremo de poner a disposición de la justicia a un menor de 14 años, sospechado de que vendía quinielas.

En Arroyo Seco, es notorio que López aprovecha su situación de presidente de la Comisión de Fomento para violar la ley de juegos y cuando fué sorprendido in fraganti y traído a Rosario, consiguió, no sólo que le pusieran en libertad, sino también a los otros tres presos.

Excusado decir, el efecto que estas cosas han causado en el personal policial, que resulta desautorizado por la superioridad.

Una reunión arayista

ROSARIO, 5. — En la calle Dorrego 2820, que corresponde a la 7a. sección, se efectuó una reunión de afiliados del comité "Dr. Rafael Araya", con asistencia de 70 personas. Hablaron el señor J. Romano y el ex diputado Borras, sobre temas del momento, pero sin mayor importancia política.

El sumario de Pueblo Nuevo

ROSARIO, 5. — En la policía ha sido objeto de diversos comentarios la resolución del ministro Gómez, en el sumario de Pueblo Nuevo, dado que se conocen muy bien las cosas. Sostiénese que para llegar a ese resultado, hubiera sido mejor que se encarpetara el asunto.

El Concejo Deliberante

ROSARIO, 5. — Como estaba previsto, no consiguió ayer quórum el Concejo Deliberante, por estar ausente de la ciudad varios de sus miembros.

Pago de sueldos

ROSARIO, 5. — El habilitado de los tribunales señor Miranda, está procediendo al pago de los sueldos del poder judicial por el mes de marzo último.

El diputado Laso

ROSARIO, 5. — En el rápido de ayer tarde, partió para Buenos Aires el diputado nacional señor Laso, quien efectuó visitas al jefe de policía doctor Martínez Clvetti y al intendente municipal doctor Ortiz Grognet, en sus despachos.

Las elecciones internas radicales

ROSARIO, 5. — Un grupo de jóvenes radicales se reunirá el viernes a las 18 en el comité departamental, con objeto de cambiar ideas sobre los candidatos a sostenerse en los comicios internos del 4 de junio próximo.

Detención de un desertor

ROSARIO, 5. — La División de Investigaciones ha detenido a José Ramón Fernández, cuya captura estaba pedida por el comando del Regimiento 11 de Infantería, por haber desertado del mismo.

Provisión de un cargo

ROSARIO, 5. — En el día de hoy vence el plazo para la inscripción de aspirantes al cargo de jefe de la oficina de Estadística Municipal, que se llenará por concurso, estando vacante porque su titular el doctor Julio Alison García, pasó a ejercer funciones similares en el Banco Central.

Una donación artística de importancia

ROSARIO, 5. — El señor Alberto J. Paz ha donado con destino al seminario conciliar de Juan Ortiz, que se inaugurará el 16 del corriente, un valioso cuadro del año 1600, que representa a San Carlos Borromeo, que es el patrón de dicha institución religiosa.

Además contribuyó para la construcción de un pabellón del mismo, habiendo el obispo diocesano, monseñor Caggiano, agradecido la tradicional generosidad del señor Paz.

LA DELEGACION DE ROSARIO AL COM. PROVINCIAL

Se comenta el probable reemplazo del señor Victor Videla

UNA CESANTIA

ROSARIO, 5. — Son muchos los radicales que consideran que se cometerá una verdadera injusticia, al querer eliminar al señor Victor J. Videla, del cargo de delegado titular de Rosario al comité ejecutivo provincial, para reemplazarle con el señor Eduardo A. Núñez.

Al efecto se manifiesta que es la única posición que tiene el señor Videla, mientras que el señor Núñez, es vice presidente primero de la convención nacional, de modo que eliminar al primero, significa quitarle toda representación partidaria, no obstante sus méritos y haber sido candidato a la vice gobernación.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 5. — El señor José Grasso Grognet, nuevo presidente del Jockey Club, ha ejercido análogas funciones en el Club Social y Club Diana, siendo un destacado campeón de tiro a la paloma, demostrado en los numerosos premios que obtuvo en la temporada del año anterior en Mar del Plata. Fué además tesorero del Jockey Club, bajo la presidencia del doctor Mario Goyenechea, cuando la entidad pasó por un crítico momento, ante una ley provincial que puso a la entidad al borde de la crisis.

La circunstancia de ser hermano materno del intendente municipal doctor Ortiz Grognet, facilitará que pueda solucionar las cuestiones que el Jockey Club tiene pendiente con la comuna, dado que en octubre de 1941 vence la concesión para ocupar los terrenos del parque Independencia, aparte de las que hay con el gobierno y el Consejo de Educación. Es el único rosarino, que puede ostentar el título de haber sido presidente del Jockey Club y del Club Social, las dos principales entidades representativas de la ciudad.

En cuanto al doctor Guido S. Castagnino, electo vice presidente, ha actuado también en la comisión directiva, siendo secretario general de la misma, poseyendo una de las principales caballerizas de nuestro turf.

Igual que el señor Grasso Grognet, formó parte de la extinguida Comisión Administradora Municipal, cuya presidencia interina ejerció, hasta que desapareció la misma, al constituirse el Concejo Deliberante actual.

EL BANQUETE AL DOCTOR ANTELO

ROSARIO, 5 — Ha quedado resuelto que sea el jueves 27 del corriente por la noche, que se realice en el Bar Cifré el banquete en honor del doctor Mario Antelo, en señal de aplauso por la forma como se desempeñó en la delegación argentina que fué a la Conferencia Panamericana de Lima.

Ya se han recibido numerosas adhesiones, no sólo de personas de Rosario, sino de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba.

LA CESANTIA DE UN COMISARIO

ROSARIO, 5 — En Desmochado Afuera, distrito de Casilda, ha causado mal efecto que, por gestiones del senador por Caseros, doctor Franco, haya sido cambiado el comisario Crisanto Franco, antiguo funcionario policial que gozaba de las simpatías del vecindario, siendo uno de sus primeros pobladores.

Han sido tan severas las críticas formuladas con motivo de ese hecho que, en señal de protesta, ningún colono ni comerciante ha querido alquilarle casa a su reemplazante José Alarcón, hombre de confianza de dicho senador, aparte de que una delegación se ha entrevistado con el jefe de policía, señor Ferrero, para pedir la reposición de Franco.

PROPIEDADES E HIPOTECAS

ROSARIO, 5 — En el mes pasado, en el Registro de Propiedades se han inscripto: 748 ventas por 6.595.929 pesos, 44 divisiones de condominio e hijuelas por pesos 741.222 y 80 transferencias por 488.279.

Las hipotecas anotadas han sido 318 por 2.178.338 pesos; las transferencias, 61 por 383.252, y las cancelaciones, 314 por 2.795.583 pesos.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	14.10	6.30
Abril	6.90	14.13	6.30
Mayo	6.90	14.26	6.90
Junio	6.90	14.40	6.90

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.90	6.10
Abril	6.80	14.00	6.10
Mayo	6.80	14.10	5.80
Junio	6.80	14.20	5.80

La isoca ha perjudicado los maíces de segunda época y a los cultivos de algodón y alfalfa

9 de Julio y San Cristóbal han sido los departamentos más afectados por la citada plaga

El departamento de Economía Rural del Instituto Experimental, ha dado a conocer el informe mensual sobre la agricultura, ganadería, plantaciones frutales, etc., en los departamentos.

Expresa el informe que durante el mes de marzo las abundantes lluvias resultaron beneficiosas para los cultivos en vegetación existentes en el norte y sur; en cambio, en la zona central, la humedad del suelo fué relativamente escasa para las sementeras de segunda época.

Las labores agrícolas ya iniciadas en el mes pasado prosiguen activamente; la preparación de las tierras destinadas al trigo y al lino se realiza en buenas condiciones, pues las características climáticas actuales resultan favorables; continúan también las siembras de forrajeras y de cereales para verdeo; en muchos lotes, donde ya se efectuó esta labor, las plantas han nacido y presentan, en general, un buen aspecto.

Los ataques de la isoca revistieron escasa importancia en el centro y sur; no así en la zona norte donde esta plaga perjudicó considerablemente a los maíces de segunda época y a los cultivos de alfalfa y de algodón.

Se iniciaron las labores de recolección de productos de primavera, si bien las lluvias provocaron una demora en la realización de estas tareas. En el norte, la falta de braceros constituye otro inconveniente para el desarrollo normal de la cosecha.

Cultivos de primavera

MAIZ: El desarrollo vegetativo de los maíces de segunda época resultó muy favorecido, en la zona norte, por la frecuencia y abundancia de lluvias. El aspecto actual de los mismos es muy variable; algunos en el período de la floración, otros ya granados y muchos por formar la espiga.

En el centro de la provincia las sementeras denotan una falta relativa de humedad. En el sur, las condiciones de los cultivos varían de acuerdo con la época de siembra.

Los perjuicios originados por la isoca alcanzaron su mayor intensidad en la zona norte. A los daños causados en los maíces de segunda siembra durante su primer desarrollo, se agrega ahora, al endurecerse el tallo, los ataques de esta plaga a las hojas y a la punta de las espigas; los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal constituyen la región más afectada. En el centro de la provincia los perjuicios son similares, pero revisten, en la actualidad, menor importancia. En la zona sur, éstos son también reducidos, y los cultivos dañados son los ya desmejorados por la sequía, como se informó el mes pasado.

La recolección del maíz de primera época que se realiza en forma activa en el norte y centro de la provincia, se generalizará, en los lotes de siembra temprana e intermedia de la zona sur. Los rindes registrados en los lotes ya cosechados oscilan entre 400 y 1600 kilos por hectáreas para la zona norte; 1000 y 1300 en la central; y 1500 y 2000 kilogramos en el sur de la provincia.

MIJO: Las extensiones dedicadas al mijo en su principal zona de producción departamentos Castellanos, San Martín, Las Colonias, noroeste de San Jerónimo y sudoeste de San Cristóbal —aumentaron durante la campaña 1938-39 con respecto al período agrícola anterior.

ARROZ. — Se inició la trilla en el arrozal existente en el distrito Barrancas (departamento San Jerónimo). Los primeros resultados obtenidos —3.000 kilos por hectárea de un producto de buena calidad— permiten ya esperar rendimientos superiores a los previstos en informes anteriores.

ALGODON. — La abundancia de lluvias y los ataques de la isoca perjudicaron a los algodonales en vegetación. El estado actual de los mismos varía de regular a bueno.

La cosecha, iniciada en forma parcial en febrero, se generalizó durante el corriente mes.

MANI. — En estos días finalizará el arranque del maní. Gran parte de la producción se encuentra ya en parva y es probable que a fines de abril se dé comienzo a la trilla. Se prevén rendimientos de 2.000 kilogramos por hectárea en el departamento Garay y de 800 kilos en General Obligado.

GIRASOL. — El estado de las sementeras de segunda siembra es normal. En algunos distritos bajos del norte de la provincia el exceso de lluvias perjudicó a las plantaciones de primera época.

Se comenzó en forma general la cosecha en los cultivos de primera época.

Se comenzó en forma general la cosecha en los cultivos de primera siembra. Los rendimientos obtenidos varían mucho; en la zona Norte oscilan alrededor de 500 kilos por hectárea; en la central alcanzan a 1000 y 1200 kilogramos.

CAÑA DE AZUCAR. — El aspecto de los cañaverales es muy bueno. Si bien algunas plantaciones fueron atacadas por la isoca, los perjuicios carecen de importancia.

Forrajeras

ALFALFARES. — El estado de estos cultivos varía: desmejorado en el norte a causa de la isoca, en bueno en el Centro y llega a ser muy bueno en el sur.

En esta última zona se está dando término al corte en los alfalfares destinados a tal fin. Los rindes varían en general de acuerdo a la forma de explotación; pero los más comunes alcanzan a 1.000 kilos por hectárea.

CAMPOS NATURALES DE PASTOREO. — Por abundancia y periodicidad de las lluvias, el estado de los pastos naturales, bueno en el norte y centro de la provincia, es muy bueno en la zona Sud.

Ganadería

La abundancia de forrajes y de aguadas constituyen las causas del actual estado de gordura de la hacienda el cual es bueno en el norte y centro de la provincia y muy bueno en la zona Sud.

El estado sanitario del ganado es normal.

Patronato de Menores

Viaje del presidente

Por el ministerio de Gobierno se ha concedido la licencia solicitada por el presidente de la comisión central del Patronato de Menores, para ausentarse el 23 del corriente a Europa.

El señor Alfredo Bello recorrerá varios países y estudiará la legislación de asistencia social a los menores, con el fin de aplicar sus disposiciones en esta provincia.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Proseguirán realizándose las conferencias radiotelefónicas

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, proseguirá propalando por intermedio de L. R. A. Radio del Estado, las transmisiones radiotelefónicas a las 19.15, en la Hora del Ministerio de Agricultura. En el curso del presente mes de abril, se llevará a cabo el programa siguiente preparado por las Divisiones Tipos Oficiales y Análisis e Inspección Técnica: día 13, "Standard del Trigo", a cargo del Ing. Agr. Carlos H. Lombardi; día 20, "Comercialización del lino en base al nuevo standard obligatorio" a cargo del Ing. Agr. Marcelo Regúnaga; día 27, "Standard del Lino" a cargo del Ing. Agr. Pedro Cerri.

Asociación de Empleados Públicos de la Provincia

Tuvo lugar la renovación de las autoridades

Tuvo lugar ayer el acto eleccionario para la renovación de las autoridades de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, resultando triunfante la siguiente lista:

Consejo de Administración: presidente, Ing. Victor E. Nicoli; vice presidente, señor Gabriel Lino Villar; vocales titulares, Domingo Sartori Villarruel, Dr. Bernardo Vásquez Cullen, Carlos A. Niehl, Dr. Agustín C. L. López, Héctor Gómez Iriondo, Ing. Oscar Simian, Dr. Ignacio López Candioti y Roque Repetto; vocales suplentes, Eduardo R. Echagüe, ingeniero Ricardo López Pascual, Constantino Duelo y Alberto Spiaggi; comisión de cuentas, Néstor Berras y Leonardo Sánchez Cimarra; suplentes, José Puglisi Orsi y Francisco Fontanetto.

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Asociación, las autoridades recientemente electas se harán cargo de sus respectivos puestos el 14 del corriente mes.

Los actos por las víctimas de España

Una resolución del ministro de Gobierno

La Junta Vecinal del Cereal solicitó a la Jefatura del departamento Caseros, autorización para realizar un acto público por las víctimas de España el pedido pasó al ministerio de Gobierno que ha dictado una resolución que servirá de norma en lo sucesivo.

Dice así:

"Vuelva al señor Jefe de Policía del departamento Caseros, haciéndole saber que puede conceder el permiso solicitado, previa notificación a los organizadores de que están prohibidas todas las reuniones públicas cuyo objetivo directo o indirecto fuera realizar actos de propaganda relacionados con la situación creada en España después de la guerra y que pueden tener por efecto exacerbar los ánimos de los españoles residentes en este país.

Que si el acto patrocinado por la Junta Vecinal no entra en esa categoría, puede acordársele el permiso, debiendo denegársele en caso contrario; y si se realizara, debe hacerse conocer, de antemano, a la comisión organizadora que los oradores deberán ajustarse a las directivas mencionadas, bajo sanción de suspenderlo por las autoridades policiales si se infringieran estas disposiciones".

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Isabel María, hija de José Lucas Giménez y de María Mercedes del Moral; Susana Teresa, hija de Carlos Alberto Bellarini y de Teresa Dumenech; Jaime Emilio, hijo de Jaime Moragues y de Julia García; Emir Omar, hijo de Domingo Moreira y de Felisa Ardile.

Matrimonios — Emilio Vadell con Luisa María Esther Moleat, argentinos; Pedro Bertorello Rossa con María Teresa Alemán, argentinos; Francisco Ricardo Carrillo con Ramona Mercurio, argentinos; Gregorio Ricardo González con Nieves Villalba, argentinos; José Taborda con Carmen Blanca González, argentinos; Conrado Durval Leal, con Eximia Raquel Acosta, argentinos; Antonio Toscano con María Mercedes Benítez, argentinos; Eliseo Tessa con Nélida Esther Giani, argentinos.

Defunciones — José Antonio Hernández, arg. 3 1/2 meses.

2a. SECCION

Nacimientos — José Antonio, hijo de Diego García y de Adoración García; Rosa Inés, hija de Gregorio Hurtado y de Rosa Nélida Angela Maurelo; Agustín Eduardo, hijo de Juan Agustín Segovia y de Dominga Avalos; Celia Violeta, hija de Héctor Luis Colombo y de Regina Cantarutti; Clelia Trinidad, hija de Fernando Encarnación Fernández y de Clelia Carmen Zeitter.

Matrimonios — Carlos Chignoli con Margarita Molinari, argentinos; Fabriciano Leguizamón con Electra Paula Alonso, argentinos; José María Martín con Josefa Román, argentinos; Indico Rodríguez con Amelia Sabina Meyer, argentinos; José Manuel Almeida, argentino naturalizado, con Margarita María Abraham, argentina.

Defunciones — Arsenio Avalos, argentino 10 meses; Bruno Valotto, italiano 55 años; Julia Porta de Correa, italiana 72 años; María Antonia B. de Crudo, italiana 69 años; María F. Vda. de Del Mister, italiana 75 años.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran a disposición de los interesados, los siguientes telegramas:

Alvarez Manuela de, Barani Ignacio, Claus Guillermo y Faust Elena.